

**Beka Finance, S.V. S.A.
(Sociedad Unipersonal)
(anteriormente denominada
Bankia Bolsa, Sociedad de
Valores, S.A.)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado del 31 de diciembre de 2013,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de

Beka Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) -anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.- (en adelante, la Sociedad):

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 1.b.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

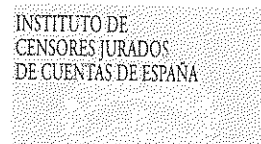
DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

13 de febrero de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/00135
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**BEKA FINANCE, S.V., S.A.
(Sociedad Unipersonal) -
anteriormente denominada
BANKIA BOLSA,
SOCIEDAD DE
VALORES, S.A.-**

Cuentas Anuales e informe de gestión
del ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2013

A



ÍNDICE

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.....	1
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.....	3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.....	5
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	6
1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información	6
2. Normas de registro y valoración	11
3. Distribución de los resultados de la Sociedad	26
4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y obligaciones de transparencia.....	27
5. Tesorería	29
6. Crédito a Intermediarios financieros.....	30
7. Valores representativos de deuda	31
8. Instrumentos de capital	32
9. Crédito a particulares	33
10. Participaciones	35
11. Activo material	39
12. Activo intangible.....	36
13. Resto de activos y pasivos.....	38
14. Deudas con intermediarios financieros.....	39
15. Deudas con particulares.....	40
16. Provisiones	40
17. Capital escriturado	42
18. Prima de emisión.....	42
19. Reservas	43
20. Situación fiscal.....	43
21. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios	46
22. Gestión del riesgo.....	47
23. Gestión de Capital	47
24. Pro- memoria	51
25. Partes vinculadas.....	53
26. Departamento de Atención al Cliente.....	53
27. Intereses y rendimientos asimilados.....	55
28. Intereses y cargas asimiladas	59
29. Rendimientos de instrumentos de capital	60
30. Comisiones percibidas.....	60
31. Comisiones satisfechas.....	56
32. Resultados de operaciones financieras (neto)	56
33. Diferencias de cambio	57
34. Gastos de personal.....	58
35. Gastos generales, otras cargas explotación y dotaciones a provisiones (neto)	59
35.1. Gastos generales	59
35.2. Otras cargas de explotación	62
35.3. Dotaciones a provisiones (neto).....	62
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	68



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 4)
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2013	31/12/2012 (*)
TESORERÍA	5	1.251,56	1.255,35	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Valores representativos de deuda		158.628,24	317.493,48			-	-
Instrumentos de capital	8	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Derivados de negociación		158.628,24	301.383,48			-	-
Otros activos financieros		-	16.100,00	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Deudas con intermediarios financieros	14	31.297.057,96	42.545.288,92
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Deudas con particulares	15	1.427.129,69	2.869.323,45
Valores representativos de deuda		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados		29.869.928,27	39.675.965,47
Instrumentos de capital		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Otros activos financieros		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	8	32.065,01	1.149.237,38	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Valores representativos de deuda		-	-	PROVISIONES:	16	624.928,52	6.361.185,60
Otros instrumentos de capital		32.065,01	1.149.237,38	Fondos para pensiones y obligaciones similares		48.412,24	102.785,68
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Provisiones para impuestos		-	1.926,34
INVERSIONES CREDITICIAS:				Otras provisiones		776.516,28	6.256.473,58
Crédito a intermediarios financieros	6	44.346.512,52	77.882.799,05	PASIVOS FISCALES:	20	1.243.444,99	25.436,95
Crédito a particulares	9	44.287.489,15	77.816.016,33	Corrientes		1.243.444,99	-
Otros activos financieros		59.023,37	66.782,72	Diferidos		-	25.436,95
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	7	-	10.385.413,77	RESTO DE PASIVOS:	13	2.839.800,43	2.672.381,87
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-			-	-
DERIVADOS DE COBERTURA				TOTAL PASIVO		36.205.231,90	51.604.293,34
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				FONDOS PROPIOS			
Valores representativos de deuda		-	-	CAPITAL			
Instrumentos de capital		-	-	Escriturado	17	11.349.683,94	40.409.509,45
Activo material		-	-	Menos: Capital no exigido		7.787.880,45	24.762.100,00
Otros		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	18	7.787.880,45	24.762.100,00
PARTICIPACIONES	10	-	100,00	RESERVAS	19	769.935,10	769.935,10
Entidades del grupo		-	100,00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		6.358.307,47	18.943.621,42
Entidades multigrupo		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		(4.066.147,07)	-
Entidades asociadas		-	-	Menos: Valores propios		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	16	48.630,47	103.763,49	RESULTADO DEL EJERCICIO		7.835.910,45	(4.066.147,07)
ACTIVO MATERIAL:	11	327.442,41	518.714,77	Menos: Dividendos y retribuciones		(7.334.002,48)	-
De uso propio		327.442,41	518.714,77	AJUSTES POR VALORACIÓN	8	-	59.352,83
Inversiones inmobiliarias		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		-	59.352,83
ACTIVO INTANGIBLE:	12	531.617,92	580.471,32	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Fondo de comercio		-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Otro activo intangible		531.617,92	580.471,32	Diferencias de cambio		-	-
ACTIVOS FISCALES:	20	1.079.231,07	33.506,71	Resto de ajustes por valoración		-	-
Corrientes		800.449,78	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Diferidos		278.781,29	33.506,71			-	-
RESTO DE ACTIVOS	13	1.029.536,64	1.100.410,40			-	-
TOTAL ACTIVO		47.554.915,84	92.073.155,72	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		47.554.915,84	92.073.155,72
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	24	5.252.074,41	12.065.793,65				
Otras cuentas de orden	24	1.313.536.352,49	3.016.137.388,39				

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.
las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2013.



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 4) (Euros)

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
		Ingresos/ (Gastos)	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	27	1.981.074,50	2.349.391,84
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	28	(9.703,90)	(17.999,00)
MARGEN DE INTERESES		1.971.370,60	2.331.392,84
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	29	8.908,78	106.732,66
COMISIONES PERCIBIDAS	30	11.487.683,06	11.185.030,40
COMISIONES SATISFECHAS	31	(655.819,76)	(939.829,07)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	32	160.840,28	1.013.920,97
Cartera de negociación		(56.279,89)	(2.036.148,38)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	17.121,07
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(10.406,73)	3.024.048,28
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		227.526,90	8.900,00
Inversiones crediticias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	33	(34.872,94)	(12.083,47)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		1.301,61	502,52
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	35	(548.779,86)	(425.413,09)
MARGEN BRUTO		12.390.631,77	13.260.253,76
GASTOS DE PERSONAL	34	(4.573.669,16)	(5.641.373,00)
GASTOS GENERALES	35	(3.371.293,47)	(3.811.446,91)
AMORTIZACIÓN	11 y 12	(589.062,19)	(797.569,79)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	16	5.464.117,43	(6.024.215,73)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(470.902,57)	74.442,90
Inversiones crediticias	9	(689.274,62)	(55.210,38)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	218.372,05	129.653,28
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		8.849.821,81	(2.939.908,77)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	155.040,87
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.849.821,81	(2.784.867,90)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	20	(1.013.911,36)	(1.281.279,17)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		7.835.910,45	(4.066.147,07)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.835.910,45	(4.066.147,07)
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		31,64	-
Diluido		31,64	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 35 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Euros)

	Nota	Ingresos/ (Gastos)	
		2013	2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		7.835.910,45	(4.066.147,07)
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		(59.352,93)	(2.962.980,67)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		(84.789,92)	(4.211.308,72)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		195.085,86	(1.080.400,92)
Otras reclasificaciones	32	(279.875,78)	(3.130.907,80)
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	20	25.436,99	1.248.328,05
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		7.776.557,52	(7.029.127,74)

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 35 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (Notas 1 a 4)
BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas (*)	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y Rembolsos	Resultados de Ejercicios anteriores	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (*)												
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre	24.782.100,00	769.935,10	17.586.877,99	-	-	1.919.578,34	-	-	45.048.491,43	3.022.333,80	-	48.070.825,03
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2012 (*)	24.782.100,00	769.935,10	17.586.877,99	-	-	1.919.578,34	-	-	45.048.491,43	3.022.333,80	-	48.070.825,03
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	1.346.743,43	-	-	(1.919.578,34)	-	-	(4.066.147,07)	(2.962.980,67)	-	(7.029.127,74)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(572.834,91)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.346.743,43	-	-	(1.919.578,34)	-	-	(572.834,91)	-	-	(572.834,91)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (*)	24.782.100,00	769.935,10	18.943.621,42	-	-	4.066.147,07	-	-	40.409.509,45	59.352,93	-	40.468.862,38
Ajustes por la entrada en vigor de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013	24.782.100,00	769.935,10	18.943.621,42	-	-	4.066.147,07	-	-	40.409.509,45	59.352,93	-	40.468.862,38
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	18.943.621,42	-	-	(4.066.147,07)	-	-	40.409.509,45	-	-	40.468.862,38
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	7.787.680,45	769.935,10	6.356.307,47	-	-	7.335.910,45	(7.334.002,46)	(4.066.147,07)	11.349.683,94	(59.352,93)	-	11.349.683,94

(*) Incluye el saldo del capítulo "Reservas" del patrimonio neto del balance, neto de los dividendos a cuenta repartidos.

Las Notas 1 a 35 incluidas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 a 4)**

(Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	Cobros/ (Pagos)	
Resultado del ejercicio (+/-)	7.835.910,45	(4.066.147,07)
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		
Amortización (+)	(3.263.075,89)	5.909.445,65
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	589.062,19	797.569,79
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	689.274,62	55.210,38
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	(5.464.117,43)	6.025.347,91
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	-	-
Resultado ajustado (+/-)	922.704,73	(968.682,43)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	4.572.834,66	1.843.298,58
Inversiones crediticias (+/-)	(1.785.311,18)	14.694.538,31
Cartera de negociación (+/-)	(3.136.581,01)	3.599.215,32
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	192.880,58	6.289.270,34
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	459.567,32
Otros activos de explotación (+/-)	1.032.382,47	4.433.190,33
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	126.008,78	(86.705,00)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(11.992.566,67)	864.183,10
Cartera de negociación (+/-)	(12.104.852,71)	1.852.012,35
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	-	-
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	112.286,04	(987.829,25)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación	(1.801.900,90)	(77.474,94)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(11.006.944,19)	17.324.545,05
Pagos (-)		
Cartera de inversión a vencimiento (-)	(8.586.524,60)	(10.653.997,02)
Participaciones (-)	(8.237.588,20)	(10.186.920,77)
Activos materiales (-)	-	-
Activos intangibles (-)	(15.101,07)	(72.253,73)
Otras unidades de negocio (-)	(333.835,33)	(394.822,52)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento	19.184.199,31	4.498.525,00
Participaciones	19.184.099,31	4.498.525,00
Activos materiales	100,00	-
Activos intangibles	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	10.597.674,71	(6.155.472,02)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	(16.974.419,55)	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	(16.974.419,55)	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	(19.921.316,41)	(572.834,91)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	(36.895.735,96)	(572.834,91)
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	(37.305.005,44)	10.596.238,12
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	76.327.451,79	65.731.213,67
	39.022.446,35	76.327.451,79

(*) Se incluye, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 35 incluidas en la Memoria adjunta

forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.



**BEKA FINANCE, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) -anteriormente denominada
BANKIA BOLSA, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.-**

Memoria del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

**1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas
anuales y otra información**

a) Reseña histórica

BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"-, anteriormente denominada Bankia Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 7 de julio de 1989, bajo la denominación de Eurogestión, habiendo sido autorizada su creación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de junio de 1989. Con fecha 16 de junio de 1991, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social a INVERBAN, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó diversos cambios de denominación social, en sus sesiones celebradas el 21 de noviembre de 1997 (formalizado en escritura pública el 24 de noviembre de 1997), el 26 de febrero de 2002 y 16 de mayo de 2011. Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2013, el Accionista Único aprobó modificar su denominación por la actual. Dicho acuerdo fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de enero de 2014.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("C.N.M.V.") con el número 36, y es miembro de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, así como de LATIBEX, AIAF, MEFF R.V.

El domicilio social de la Sociedad se halla en Madrid, calle de Serrano, nº 39, y su C.I.F. es A-79203717.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y demás normativa de desarrollo. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad y que se reflejan en su programa de actividades son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros.
- f) El aseguramiento de una emisión o una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión.

2. La realización de los siguientes servicios auxiliares:



- a) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.
- c) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- d) Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- e) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- f) Los servicios de cambio de divisas, cuando estén relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestan sobre los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley de Mercado de Valores y específicamente en los siguientes instrumentos:

- a) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones, en los términos recogidos en el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- b) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con valores, divisas, tipos de interés o rendimientos, u otros instrumentos financieros derivados, índices financieros o medidas financieras que pudieran liquidarse en especie o en efectivo.
- c) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipo de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).
- d) Instrumentos financieros derivados para la transferencia del riesgo de crédito.
- e) Contratos financieros por diferencias.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad está integrada en el Grupo Hacve Assets cuya sociedad dominante es Hacve Assets, S.L., con domicilio social en Rambla de Catalunya 55, 4, Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Hacve Assets del ejercicio 2012 fueron formuladas por los Administradores de Hacve Assets, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2013 y aprobadas posteriormente por su Junta General de Accionistas.

Contratos con el socio único

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantiene contratos con su Accionista Único General de Valores y Cambios, S.A. (véase Nota 17).



Proceso de venta de la Sociedad:

Con fecha 30 de julio de 2010, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (hasta ese momento, accionista último mayoritario de Altae Banco, S.A.), Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja (conjuntamente denominadas, las "Cajas") suscribieron un Contrato de Integración (el "Contrato de Integración") para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual. El Contrato de Integración establecía la constitución de un grupo en el que se integraron las Cajas y que se articulaba en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP"), que cumplía con las condiciones y requisitos establecidos en la Directiva 2006/48/CE (traspuestos al ordenamiento jurídico español en el artículo 26.7 del Real Decreto 216/2008 y por la Norma 15ª de la Circular 3/2008 del Banco de España, a Entidades de Crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos), así como los contemplados en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros.

El 3 de diciembre de 2010 se constituyó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A.U. ("BFA"), quedando inscrita en el Registro Mercantil de Valencia el 7 de diciembre de 2010 y en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España el 13 de diciembre de 2010. Ese mismo día, el Consejo de Administración de BFA aprobó su adhesión al Contrato de Integración, como sociedad matriz del Grupo Banco Financiero y de Ahorros (el "Grupo BFA") en el que se integraron las Cajas y el resto de sus entidades filiales como entidades dependientes, al ser BFA la entidad que ostentaba el poder para dirigir las políticas financieras y operativas del resto de las entidades de dicho Grupo.

Como consecuencia de la mencionada adhesión, durante los ejercicios 2011 y 2012 el Consejo de Administración y la Junta General Universal de BFA aprobaron una serie de mecanismos de Segregación para la aportación de BFA a su sociedad dependiente Bankia, S.A. ("Bankia") de una parte significativa de los negocios bancarios y financieros recibidos por BFA de las Cajas. Entre los activos y pasivos traspasados desde BFA a Bankia se encontraba la participación mantenida en el capital de Caja Madrid Cibeles, S.A. (antiguo principal accionista de la Sociedad), por lo que la Sociedad se integraba en el Grupo Bankia, además de en el Grupo BFA al que ya pertenecía desde el 31 de diciembre de 2010.

Con el objeto de fortalecer la posición de capital regulatorio del Grupo BFA – Bankia, el FROB procedió a suscribir sucesivas ampliaciones de capital (acciones ordinarias nominativas) así como prestamos subordinados de vencimiento indeterminado.

El 28 de noviembre de 2012, la Comisión Europea, el Banco de España y el FROB aprobaron el Plan de Reestructuración del Grupo BFA, para los ejercicios 2012-2017 (el "Plan de Reestructuración" o el "Plan"). El Plan de Reestructuración establece una serie de compromisos asumidos, entre los que se encuentran los principios y bases de reparto de los costes de la reestructuración, la reducción de la capacidad instalada de los Grupos BFA/Bankia, ajuste de sus plantillas de empleados, limitaciones a los volúmenes de créditos y de realización de determinadas actividades y compromisos de desinversión significativos en su cartera de sociedades participadas, con el objetivo de mejora de su rentabilidad, solvencia y liquidez a lo largo de estos ejercicios.

Dentro de dicho proceso de reestructuración, con fecha 9 de octubre de 2013 se firma un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad entre Bankia Inversiones Financieras, S.A.U. y CM Invest 1702 Corporación Internacional ETVE, S.L. accionistas de la Sociedad a la mencionada fecha y General de Valores y Cambios, S.A. sujeto al cumplimiento de una serie de cláusulas suspensivas entre las que figuraban la autorización de la operación por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas así como de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la operación, las distribuciones de dividendos y reducción de capital descritos en las Notas 17 y 19

Tras el cumplimiento de las mencionadas cláusulas, con fecha 30 de diciembre de 2013, se lleva a cabo la operación de compraventa por la cual General de Valores y Cambios, S.A. adquiere la totalidad de las acciones de Bankia Bolsa, S.V., S.A.



b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las modificaciones posteriores de la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 11 de febrero de 2014, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 26 de abril de 2013.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de estas cuentas anuales, no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo para estas cuentas anuales, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones utilizados por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales se indican en la Nota 2.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f) y 8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h) y 2-i)).



- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 7 y 8).
- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 2-m) y 16).
- La estimación de los compromisos asumidos con el personal (véanse Notas 2-p) y 16).
- La materialización de los compromisos asumidos en el Plan de Reestructuración (véanse Notas 2-m) y 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013 y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de esta memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 164.313,72 y 156.581,61 euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 35.2). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene 5.127 y 4.285 acciones, respectivamente, en la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A., las cuales se encuentran valoradas a su coste de adquisición.

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Solvencia de las Empresas de Servicios de Inversión y sus Grupos Consolidables, regula los recursos propios mínimos



que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades, así como de la información de carácter público que deben elaborar. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2013, se publicó el paquete legislativo (Directiva 2013/36 y Reglamento 575/2013) que regulará el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (véase Nota 23).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

j) Hechos posteriores

Con fecha 11 de febrero de 2013, el Consejo de Administración acuerda presentar para su aprobación al Accionista Único, un dividendo extraordinario con cargo a Reservas de Libre Disposición por importe de 1.347.775,95 euros de los cuales, 769.935,10 euros corresponden al saldo total de Prima de Emisión y 577.840,85 euros corresponden a Reservas Voluntarias.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, acordes con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

En la Nota 10 de esta Memoria se facilita información significativa sobre la única participación en este tipo de sociedades mantenida por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantenía participaciones en entidades del Grupo.

Se consideran "Entidades multigrupo" aquellas sociedades gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las entidades de su mismo grupo y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantenía participaciones en entidades asociadas o multigrupo.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existan evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.



13

Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo o abono, según corresponda, al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés o de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Ni al 31 de diciembre de 2013, ni de 2012, la Sociedad mantenía instrumentos financieros híbridos ni instrumentos financieros compuestos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría está formada por los activos clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - a) Cartera de negociación: incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
 - b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría incluye, en su caso, los activos financieros híbridos que cumplen los criterios establecidos para ello en las Normas 21ª y 22ª de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; aquellos activos financieros que, como consecuencia de su inclusión en esta categoría, eliminan asimetrías contables consecuencia de la valoración de activos y pasivos o del reconocimiento de sus resultados con distintos criterios; y el grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros que se gestionan y de los que su rendimiento se evalúa, basándose en su valor razonable, de acuerdo con una gestión del riesgo o inversión documentada.

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento", "Inversiones crediticias", "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades, distintos de los emitidos por entidades dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los instrumentos de deuda que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.
- Cartera de Inversión a Vencimiento: incluye los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, la Sociedad manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en las siguientes categorías en el balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Derivados de negociación (saldos deudores): incluye el valor razonable a favor de la Sociedad de los derivados financieros que no forman parte de coberturas contables.
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, propiedad de la Sociedad.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría está formada por los pasivos clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - a) Cartera de negociación: incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que



experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

b) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: en esta categoría se incluyen todos los pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la Cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y aquellos pasivos financieros para los cuales la clasificación en esta categoría elimine las asimetrías contables o bien un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestionan y se evalúa su rendimiento sobre la base de su valor razonable.

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la totalidad de pasivos financieros que tenía la Sociedad eran pasivos financieros a coste amortizado, no habiendo mantenido durante los ejercicios 2013 y 2012 pasivos financieros clasificados como "Cartera de negociación" o como "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas dentro del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades por compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o contratación del activo financiero o a la emisión o contratación del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable" en cada fecha de balance, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. La referencia más objetiva



y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan podido experimentar.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero al valor actual de la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición ajustado, en su caso, por el efecto de la periodificación de las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés y por el efecto de la periodificación de los correspondientes costes de transacción, en su caso. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se calcula igual que para las operaciones con tipos de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha en la que se produce una variación del tipo de interés contractual, atendiendo a las variaciones que se hayan producido en los flujos de efectivo futuros estimados o del activo financiero.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran y se presentan, en su caso, en el balance a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los instrumentos de deuda propiedad de la Sociedad representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de su exposición al riesgo de crédito.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos "Cartera de negociación" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los únicos instrumentos financieros de la Sociedad que, de acuerdo a los criterios antes indicados, deben valorarse a su valor razonable, corresponden a instrumentos de capital, valores representativos de deuda y a derivados negociados en mercados organizados.

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos de capital y valores representativos de deuda es la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado de instrumentos de patrimonio de su propiedad, no existan transacciones recientes de instrumentos análogos y no se puedan aplicar técnicas de valoración razonables, la Sociedad los valora a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



Para la valoración de sus participaciones en fondos de inversión se toma como valor razonable los correspondientes valores liquidativos publicados por sus sociedades gestoras.

Por su parte, los derivados propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (futuros financieros y opciones) se valoran por su valor razonable a cada fecha de balance, obtenido a partir del precio facilitado por el correspondiente mercado donde se negocian. Las variaciones en dicho precio se liquidan diariamente con el mercado correspondiente, por lo que su valor en libros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es cero, estando registrado no obstante, su importe nominal en cuentas de riesgo y compromiso (véase Nota 24). Sin embargo, en el caso de las opciones, el importe contabilizado en el Balance se corresponde con la prima valorada. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantenía posiciones en opciones. Al 31 de diciembre de 2012, permanecía comprada una opción Call Eurostoxx 50 con vencimiento 15 de marzo de 2013 cuya prima valorada ascendía a 16.100,00 euros.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en Activos financieros disponibles para la venta (distintos de sus intereses o dividendos devengados y de los posibles deterioros que sufran estos valores, que se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias), se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento, se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados por activos clasificados como inversiones crediticias se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses devengados por los pasivos clasificados como pasivos financieros a coste amortizado se registran con cargo al capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La pérdida por deterioro, en su caso, de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias o como activos financieros disponibles para la venta se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Operaciones de cobertura

La Sociedad no realiza operaciones que se ajusten a la definición contable de coberturas. No obstante lo anterior durante los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad ha realizado operaciones de cobertura económica con instrumentos de capital gestionados conjuntamente con derivados, tal y como se ha indicado en la Nota 2-b) anterior.

d) **Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensan los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

A continuación se presentan los criterios aplicados para el cálculo y para el registro de las pérdidas por deterioro que, en su caso, se pueden producir sobre los activos propiedad de la Sociedad:

ii. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe no se reconocería con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación, sino en los "Ajustes por valoración" del patrimonio neto del balance.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro netas por instrumentos de capital. Dichas inversiones, se encontraban clasificadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 como activos financieros disponibles para la venta con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Parte de los instrumentos de capital deteriorados durante los ejercicios 2013 y 2012 se enajenaron antes de la finalización de dichos ejercicios al igual que las participaciones en fondos de inversión mantenidas durante el ejercicio 2012. Las provisiones fueron aplicadas y contabilizadas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" (véase Nota 8).

iii. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte de la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en el apartado a) de esta Nota.

iv. Inversiones crediticias

Las pérdidas por deterioro equivalen, en su caso, a la diferencia positiva entre el valor en libros de los activos y su valor actual neto de los flujos de caja futuros asociados al activo, calculado aplicando su tipo de interés efectivo.

La dotación y la posible recuperación, en caso de existir, de las pérdidas por deterioro de estos activos se registra con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares").

Los activos financieros cedidos o recibidos no se dan de baja ni se registran, respectivamente, en el balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato aplicando el método del tipo de interés efectivo.

h) Activo material

Este capítulo de los balances incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé dar un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

4

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones	10% -12,5%
Equipos proceso de datos	20%-25%
Elementos de transporte	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada anteriormente y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en su caso, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había pérdidas por deterioro de activos no habiéndose realizado dotación o recuperación alguna a las cuentas de pérdidas y ganancias por este concepto durante dichos ejercicios.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y durante los ejercicios anuales finalizados a dichas fechas, la Sociedad no tiene ningún inmueble de su propiedad, realizando su actividad en un inmueble arrendado por otra sociedad de los Grupos Banco Financiero de Ahorros y Bankia (antiguo Grupo al que ha pertenido la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013 –véase Nota 1-). Este arrendamiento se contabiliza de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2-j) siguiente.

i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

A

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán, en su caso, mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no posee ni ha poseído ningún activo intangible de vida útil indefinida.

i. Otros activos intangibles

La totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad a 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

k) Activos y pasivos fiscales diferidos

Hasta el 30 de diciembre de 2013 (véase Nota 1), las rúbricas "Activos fiscales - Diferidos" y "Pasivos fiscales - Diferidos" de los balances adjuntos incluían los importes a recuperar o a pagar a la Hacienda Pública (indirectamente a través de su liquidación con Bankia, S.A. ya que la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal con el grupo del que era cabecera esta entidad) en un plazo que se estima superior a 12 meses a contar desde la fecha de balance, con origen en la existencia de diferencias temporarias deducibles o imponibles, respectivamente, que se estimaba tendrían repercusión en la carga fiscal futura. A partir del 30 de diciembre de 2013, fecha en la que se produce la salida de la Sociedad del Grupo fiscal Bankia (véanse Notas 1 y 20), estos epígrafes recogen los importes a recuperar o a pagar directamente por la Sociedad a la Hacienda Pública.



l) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidos en otras categorías, así como las periodificaciones de pasivo.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlás, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

En este sentido, en relación con la vista de inspección llevada a cabo por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuyo inicio fue notificado con fecha 26 de julio de 2011, una vez finalizado el proceso de comunicación de la sociedad al organismo supervisor de las necesidades a adoptar como respuesta a los hechos indicados durante dicha inspección, con fecha 25 de octubre de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores concluyó que las medidas comunicadas y aprobadas por el Consejo de la Administración de la Sociedad resultan adecuadas para la subsanación de las incidencias observadas, sin perjuicio de posibles actuaciones ulteriores por parte de dicho organismo.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 anterior, el grupo en el que se integraba la Sociedad tenía asumidos una serie de compromisos que quedaron plasmados en el Plan de Reestructuración del Grupo BFA para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2017. Entre estos compromisos se encontraba llevar a cabo una reducción relevante de la plantilla del Grupo BFA, que para el periodo comprendido entre los años 2012 y 2015 se estimaba en una reducción neta de aproximadamente 6.000 personas. Para la cobertura de los costes en concepto de indemnizaciones y demás conceptos a satisfacer por la Sociedad a los empleados que causaran baja en virtud dicho compromiso, y en virtud de las decisiones adoptadas por la Dirección de Grupo, BFA, se procedió al 31 de diciembre de 2012, al registro de una provisión por importe de 5.506 miles de euros que se encontraba registrada en el epígrafe "Otras provisiones" del balance a dicha fecha con cargo a la rúbrica "Dotaciones a provisiones (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 (véase Nota 16). Como consecuencia del contrato de compraventa de la Sociedad suscrito con General de Valores y Cambios, S.A. y de los acuerdos alcanzados en el marco del mismo, los Administradores de la Sociedad han considerado que las causas que motivaron el registro de la operación se han extinguido por lo que han revertido la misma con abono a la rúbrica "Dotaciones a provisiones (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

En las fechas 13 de febrero de 2012 y 26 de marzo de 2013 se notificaron a la Sociedad dos reclamaciones de clientes. La Sociedad tiene registradas provisiones en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones de

pasivo del balance con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2013 por un importe total al 31 de diciembre de 2013 de 612 mil euros.

Finalmente, con fecha 31 de mayo de 2012, la Sociedad recibió notificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la apertura de tres expedientes administrativos sancionadores que afectaban a la misma en relación con el cumplimiento de determinados aspectos de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Con fecha 3 de agosto de 2012, la Sociedad presentó los correspondientes escritos de alegaciones. Con fecha 24 de enero, 7 de febrero y 13 de septiembre de 2013, la Sociedad ha recibido de la CNMV la propuesta de resolución de los tres expedientes, respectivamente, desestimando en todos los casos las alegaciones formuladas por la Sociedad y habiendo puesto por tanto fin a dichos expedientes. Con fecha 23 de diciembre de 2013 se ha llevado a cabo la liquidación de los importes reclamados en los mencionados expedientes sancionadores. La Sociedad ha iniciado la interposición de recursos Contencioso-Administrativo a cada una de estas resoluciones.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición de los instrumentos financieros que los hubiesen originado, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran como una cuenta a cobrar cancelándose el activo correspondiente, cuando se cobra.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de depósito y anotación de valores se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30).

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la bolsa de valores, se registrarán a lo largo del período de adhesión al que corresponden o de mantenimiento de la condición de miembro al que corresponda.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la tramitación y ejecución de órdenes de clientes para la compraventa de valores y los recibidos por la comercialización de participaciones en instituciones de inversión colectiva se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30).

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.



Dentro de este tipo de ingresos por comisiones se encuentran los procedentes de aseguramiento y colocación de emisiones, las cuales se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 30).

Durante el ejercicio 2013 la mayor parte de las comisiones procedentes de la actividad de aseguramiento y colocación de emisiones corresponden a los servicios prestados por la Sociedad en la operación de venta de la participación que el Grupo Bankia tenía en la Sociedad Holding de Bolsas y Mercados Españoles así como el canje de participaciones preferentes del Grupo (véanse Notas 1 y 30).

- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estima dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

ñ) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como tales las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocen, en su caso, en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

o) Depósito de valores

La Sociedad registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros en la partida Pro-memoria "Otras cuentas de orden" incluyéndose en este saldo, entre otros, el valor de mercado de las instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas por la Sociedad, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes (véase Nota 24).

p) Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

La Sociedad tenía suscrito un acuerdo con un colectivo de empleados por el cual se comprometía a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. Dicha aportación se efectuó a un fondo externo de empleados, cuya entidad gestora es Bankia Pensiones, E.G.F.P., S.A. El gasto correspondiente a las aportaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2012, por importe de 237.028,56 euros, se registraba en el epígrafe "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 34). Durante el segundo semestre de 2012 se suspendieron las aportaciones a los planes de pensiones del personal activo, y han seguido suspendidas durante el año 2013.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe total de los derechos consolidados por pensiones no causadas de aportación definida cubiertos con el mencionado fondo de pensiones externo ascendía a 3.986.569,56 y 3.744.985,56 euros, respectivamente.

En este sentido, el 24 de junio de 2008 los representantes de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid alcanzaron determinados acuerdos con los representantes de sus Secciones Sindicales, aplicables a los trabajadores de la Sociedad. En este sentido, a partir del 1 de enero de 2009 las aportaciones por cuenta de la Sociedad se establecen con carácter general, para aquellas personas que tuvieran menos de 50 años al 31 de diciembre de 1998 o ingresados con posterioridad a esta fecha en el 10% de la retribución fija y en el 4% de la retribución variable (estos porcentajes varían para aquellas personas que tuvieran más de 50 años al 31 de diciembre de 1998).

Acuerdos de prejubilación y jubilación parcial



Por otra parte, el mencionado acuerdo alcanzado el 24 de junio de 2008 entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y sus Secciones Sindicales y aplicable a los empleados de la Sociedad, contempla, entre otros aspectos, un Plan de Relevo Generacional, por el cual se ofrece a determinados empleados de la Sociedad que cumplan una serie de requisitos de edad y de permanencia la posibilidad de prejubilarse o de jubilarse parcialmente de acuerdo a las condiciones del mencionado acuerdo.

Durante el ejercicio 2009 y anteriores, determinados empleados de la Sociedad se acogieron a este plan, habiéndose registrado en los ejercicios 2013 y 2012, en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances a dichas fechas, el importe correspondiente a la cobertura de este compromiso (véase Nota 16). Estos importes se han estimado aplicando las siguientes hipótesis actuariales al 31 de diciembre de 2013.

	Hipótesis
Tipo de interés técnico	1,40%
Tabla de mortalidad	GRMF95
Crecimiento salarial	2,00%
Crecimiento IPC	2,00%

q) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Tal y como se ha comentado en la nota 2.m, la Sociedad dotó en el ejercicio 2012 una provisión por costes de reestructuración por importe de 5.506.315,73 euros. Como consecuencia del contrato de compraventa de la Sociedad suscrito con General de Valores y Cambios, S.A. y de los acuerdos alcanzados en el marco del mismo (véase Nota 1), los Administradores de la Sociedad han considerado que las causas que motivaron el registro de la operación se han extinguido por lo que han revertido la misma con abono a la rúbrica "Dotaciones a provisiones (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 se incluye en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias la indemnización satisfecha a dos miembros del personal de la Sociedad que causaron baja durante el ejercicio 2013. Tanto la Sociedad como los trabajadores han aceptado la correspondiente acta de conciliación saldada y finiquitada la relación laboral a cambio de la mencionada indemnización por lo que los mencionados hechos no suponen futuras contingencias para la Sociedad (véanse Notas 4 y 34).

r) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas, en su caso.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial que se estima tendrá incidencia en la carga fiscal futura a soportar por la Sociedad. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de balance. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se

M



espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en un plazo superior a 12 meses.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, en su caso, si se cumplen determinadas condiciones establecidas en la normativa aplicable.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con fecha 7 de octubre de 2011 Bankia, S.A., presentó la solicitud, que fue concedida, de inclusión de la Sociedad con efectos 2011, en el grupo fiscal 559/11 en el que Bankia, S.A. actuaba como sociedad dominante, con el objeto de tributar por el Impuesto sobre Sociedades de Régimen de Declaración Consolidada.

La política seguida por dicho grupo fiscal en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consistía en imputar a cada sociedad la cuota a pagar o a devolver que hubiera resultado de su declaración individual, corregida por el efecto positivo o negativo del aprovechamiento por el grupo de bases imponibles negativas y determinadas deducciones originadas por cada una de las mencionadas sociedades.

Con fecha 30 de diciembre de 2013, la entidad dejó de ser Sociedad dependiente de este Grupo Fiscal, por lo que en el ejercicio 2013 y siguientes, tributará en el Régimen General Individual.

s) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En la Nota 21 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.

t) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A estos efectos, la Sociedad considera como efectivo y equivalentes de efectivo la tesorería, las adquisiciones temporales de activos, las cuentas a la vista y los depósitos a plazo que tienen cláusula de ejecución inmediata, con intermediarios financieros (véase Nota 6).

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 asciende a 1.052.542,93 euros (1.338.246,32 euros a 31 de diciembre de 2012) (véase Nota 33). A 31 de diciembre de 2013, el 89,31% de los activos corresponden a Dólares USA (99,75% a 31 de diciembre de 2012) y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no tenía pasivos denominados en moneda extranjera.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 33); a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio con origen en activos financieros no monetarios producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que se reconocen, en su caso, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración" hasta que se materializan, momento en el cual, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

v) *Transacciones con vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En las Notas 4 y 25, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y de las operaciones realizadas durante dichos ejercicios con partes vinculadas.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue aprobada por decisión de la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2013.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013, que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación al Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
A reservas voluntarias	-
A dividendos a cuenta	7.334.002,46
A dividendos complementarios	501.907,99
Beneficio neto de la Sociedad	7.835.910,45

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 8 de noviembre de 2013, acordó repartir un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2013 por importe de 7.334 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Menos: Dividendos y Retribuciones" del Patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2013 adjunto.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo es el siguiente:



	Miles de Euros
	31/10/2013
Beneficio a la fecha	8.129.921,43
Menos-	
Provisión estimada para el Impuesto de Sociedades	(795.918,97)
Cantidad máxima a distribuir	7.334.002,46
Dividendo a cuenta acordado	7.334.002,46
Efectivo disponible a la fecha:	
Adquisiciones temporales de activos	1.012.913,01
Bancos e instituciones de crédito	49.506.514,53
	50.519.427,53

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección y obligaciones de transparencia

A efectos de la elaboración de estas cuentas anuales y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, se considera como "Alta Dirección" aquellos empleados de la Sociedad, incluidos aquellos Consejeros que ocupan cargos de alta dirección, que tienen actividad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, y que la Sociedad considera personal clave y forman parte del Comité de Dirección, que son al 31 de diciembre de 2013 los cuatro Directivos de área y su Director General (al 31 de diciembre de 2012, los cinco Directivos de área). Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por tres personas, todos hombres.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2013 y 2012 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Ejercicio 2013				
	Euros				
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (1)	Total
Consejo de Administración	-	-	-	-	-
Alta Dirección (2)	564.313,56	-	3.314,51	662,55	568.290,62

(1) Corresponde a un ajuste relativo a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 2-p) anterior.

(2) Corresponde a las retribuciones de los miembros de la Alta Dirección. Durante el ejercicio 2012, se produjo la baja del Director General de la Sociedad. Con fecha 30 de diciembre de 2013, la baja ha sido cubierta.

	Ejercicio 2012					
	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Beneficios sociales	Prestaciones de jubilación (1)	Indemnizaciones Por Cese (Nota 2-q)	Total
Consejo de Administración	-	32.454,72		-	-	32.454,72
Alta Dirección (2)	1.081.658,50	-	4.128,55	48.246,73	547.648,12	1.681.681,90

- (1) Corresponde a las aportaciones al plan de aportación definida que les corresponde como empleados de la Sociedad, al que se ha hecho mención en la Nota 2-p) anterior.
- (2) Corresponde a las retribuciones de los miembros de la Alta Dirección, incluidas aquellas que recibe el único miembro del Consejo de Administración en su calidad de directivo de la Sociedad (Director General). Durante el ejercicio 2012, se produjo la baja del Director General de la Sociedad.

Además de las retribuciones devengadas a favor del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad, que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 y de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de dichos ejercicios correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección:

	Euros	
	2013	2012
Balance		
Activo -		
Anticipos	144.348,33	150.031,62
Resto de activos	920,89	22,50
Pasivo -		
Resto de pasivos	14.619,61	52.725,24
Resultados		
Ingresos -		
Comisiones percibidas	878,02	2.807,31

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales ni anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad ni de la Alta Dirección de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían compromisos por prestaciones post-empleo con anteriores miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, señalar que al 31 de diciembre de 2013, los Administradores que formaban parte del Consejo de la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013, fecha de salida de la Sociedad del Grupo Bankia (véase Nota 1) y sus personas vinculadas no mantienen participaciones, directa o indirectamente, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad a excepción de D. Leopoldo Alvear Trenor que posee participaciones en Bankia, S.A. y Banco Santander, S.A. que suponen menos de un 0,01%.

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de las actividades realizadas por los miembros que formaban parte del Consejo de Administración de la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013, fecha de salida de la Sociedad del Grupo Bankia (véase Nota 1) y por sus personas vinculadas, en su caso, durante el ejercicio 2013, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:

Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
Paulo Almadanim de Nápoles Santa Marta	Banco	Por cuenta ajena	Banco Inversis, S.A.	Consejero hasta 5 de Noviembre de 2013
Rafael Garces Beramendi	Banco	Por cuenta ajena	Bankia, S.A.	Director de mercado de capitales
	Banco	Por cuenta ajena	Banco Inversis, S.A.	Vocal hasta el 5 de noviembre de 2013
Leopoldo Alvear Trenor	Banco	Por cuenta ajena	Bankia, S.A.	Director Financiero
	Sociedad Holding	Por cuenta ajena	BFA Participaciones Cotizadas, S.A.U. (anteriormente denominada Bancaja Inversiones, S.A.)	Vocal
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Bancaja Capital, SAU	Presidente del Consejo
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Bancaja Emisiones, SAU	Presidente del Consejo
	Banco	Por cuenta ajena	Banco Inversis, S.A.	Vocal hasta el 5 de noviembre de 2013
	Banco	Por cuenta ajena	Bankia Banca Privada, S.A.	Vocal hasta el 29 de julio de 2013
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Bancaja Eurocapital Finance, SAU	Presidente del Consejo
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Caixa Laietana Societat de Participacions Preferents, S.A.	Presidente del Consejo
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Caja de Avila Preferentes, SAU	Presidente del Consejo
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	Caja Rioja Preferentes, SAU	Presidente del Consejo
	Financiera	Por cuenta ajena	Corporación Financiera Habana, S.A.	Vocal
	Reaseguros	Por cuenta ajena	Mapfre RE, Cía Reaseguros, S.A.	Vocal hasta el 12 de noviembre de 2013
	Consultoría	Por cuenta ajena	Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Vocal
	Emisora de deuda	Por cuenta ajena	La Caja de Canarias Preferentes, SA	Presidente del Consejo

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, los Administradores que forman parte del Consejo de la Sociedad a partir del 30 de diciembre de 2013, y sus personas vinculadas no mantienen participaciones, directa o indirectamente, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad a excepción de Joan Hortalà Vallvé y una persona vinculada al mismo que poseen participaciones en Norton One Equity, S.L. que suponen un 1,71% y 98,29%, respectivamente. Además de ello, se exceptúa Joan Hortalà i Arau y una persona vinculada al mismo que poseen participaciones en GVC Gaesco, S.V., S.A. que suponen un 34% y 35%, respectivamente.

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de las actividades realizadas por los miembros que formaban parte del Consejo de Administración de la Sociedad desde el 30 de diciembre de 2013 y por sus personas vinculadas, en su caso, durante el ejercicio 2013, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad:



Nombre	Actividad realizada	Tipo de régimen de prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la sociedad indicada
Joan Hortalà i Arau	Sociedad de Valores	Por cuenta ajena	Sociedad Rectora Bolsa de Valores de Barcelona, S.L.	Presidente
D. Joan Hortalà Vallvé	Agente Financiero	Por cuenta ajena	Norton One Equity, S.L.	Consejero
Mª Angels Vallve Ribera (vinculada a D. Joan Hortalà i Arau)	Sociedad de valores	Por cuenta ajena	GVC - Gaesco, S.V., S.A.	Presidenta
Clementina Bas Galvez (vinculada a D. Joan Hortalà Vallvé)	Agente Financiero	Por cuenta ajena	Norton One Equity, S.L.	Presidenta

5. Tesorería

El saldo de este capítulo de los balances al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 cuyo saldo asciende a 1.251,56 y 1.255,35 euros, respectivamente, corresponde íntegramente al saldo de efectivo en caja de la Sociedad.

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	44.287.489,15	77.816.016,33
	44.287.489,15	77.816.016,33
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	38.282.809,12	75.471.579,22
Adquisición temporal de activos	738.385,67	854.617,22
Operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	1.015.507,64	715,00
Otros créditos	4.130.936,87	476.873,43
Ajustes por valoración- Intereses devengados	119.849,85	1.012.231,46
	44.287.489,15	77.816.016,33
Moneda:		
Euro	43.261.758,96	76.576.506,53
Otras monedas	1.025.730,19	1.239.509,80
	44.287.489,15	77.816.016,33

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad ha registrado los depósitos a plazo que ascendían a 7.000.000,00 y a 34.500.000,00 euros, respectivamente, como "Cuentas a la vista", dado que todos los depósitos abiertos a la fecha contienen una cláusula de liquidez inmediata, que les permite la cancelación anticipada sin necesidad de un período de preaviso.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo del capítulo "Otros créditos" incluye por importe de 4.000.000 euros el depósito en efectivo en concepto de garantía para la liquidación de operaciones en el sistema Iberclear.

Adicionalmente, los intereses generados por las cuentas a la vista y a plazo, por las adquisiciones temporales de activos y por las fianzas entregadas en efectivo, que han ascendido a 1.550.719,12, 202,05 y 4.838,72 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2013 y a 2.038.289,87, 611,70 y 35.476,60 euros, respectivamente, durante el ejercicio 2012, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).



Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los créditos a intermediarios financieros.

b) Movimiento producido durante el ejercicio

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	854.617,22	865.032,44
Adquisiciones/ suscripciones	244.575.748,65	270.126.700,76
Ventas/ reembolsos	(244.691.980,20)	(270.137.115,98)
Saldo al cierre del ejercicio	738.385,67	854.617,22

En la Nota 21 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances, sin considerar los ajustes por valoración.

7. Valores representativos de deuda

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo del activo de los balances, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Cartera de inversión a vencimiento	-	10.385.413,77
	-	10.385.413,77
Cotización:		
Cotizados	-	10.385.413,77
	-	10.385.413,77
Moneda:		
Euro	-	10.385.413,77
	-	10.385.413,77
Naturaleza:		
Valores renta fija española	-	10.385.413,77
	-	10.385.413,77

El saldo de este capítulo del activo del balance incluía, al 31 de diciembre de 2012, 10.385.413,77 euros correspondientes al coste amortizado de los bonos emitidos por el Estado Español y adquiridos por la Sociedad con fecha 16 de julio de 2012. El nominal de los mismos ascendía a 10.000.000,00 euros, con vencimiento el 31 de enero del 2014 y con un tipo de interés del 4,25% anual. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantenía posiciones en valores representativos de deuda.

Asimismo, el saldo de este epígrafe del activo del balance incluía, por importe de 389.002,75 euros, los intereses devengados y no vencidos al 31 de diciembre de 2012.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 correspondientes a valores representativos de deuda, ascendieron a 421.821,22 euros (269.360,81 euros durante el ejercicio 2012). Estos intereses, se recogen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 27).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Durante el ejercicio 2013 se han producido adquisiciones por importe de 7.500.000,00 euros (10.000.000,00 euros durante el ejercicio 2012). Asimismo, durante el ejercicio 2013 las enajenaciones realizadas han ascendido a 17.500.000,00 euros (4.500.000,00 euros durante el ejercicio 2012). Dichas ventas se han realizado a raíz de un suceso aislado, no recurrente y que razonablemente no podía haber sido anticipado por la Sociedad.

El beneficio generado por dichas operaciones, que ha ascendido a 227.525,90 euros, se incluye en el saldo del epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto) – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 32).

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Valores representativos de deuda".

8. Instrumentos de capital

a) Desglose

El detalle del saldo de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Cartera de negociación	158.628,24	301.383,48
Activos financieros disponibles para la venta	32.065,01	1.149.237,38
	190.693,25	1.450.620,86
Cotización:		
Cotizados	158.628,24	1.347.463,35
No cotizados	32.065,01	103.157,51
	190.693,25	1.450.620,86
Moneda:		
Euro	164.755,25	1.352.772,40
Otras monedas	25.938,00	97.848,46
	190.693,25	1.450.620,86
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	5.127,00	305.692,50
Acciones de sociedades extranjeras	185.566,25	98.848,47
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	1.046.079,89
	190.693,25	1.450.620,86

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2013 han ascendido a 387.451.219,12 y 388.857.100,44 euros, respectivamente (1.540.856.380,05 y 1.552.217.811,17 euros, respectivamente durante el ejercicio 2012).



Como resultado de dichas operaciones, se obtuvieron, durante el ejercicio 2013, minusvalías por importe de 66.686,62 euros (plusvalías por importe de 1.005.020,97 euros durante el ejercicio 2012) registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2013 se aumentó la participación de la Sociedad en la gestora del Fondo de Garantía de Inversiones en 842 títulos (disminución de 1.295 títulos durante el ejercicio 2012).

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2013 se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" el deterioro de determinadas participaciones que la Sociedad mantiene en otros instrumentos de capital de su propiedad clasificados en la cartera de "Disponible para la venta" por importe de 71.910,46 euros (868.280,38 euros durante el ejercicio 2012), asimismo se ha registrado en dicho epígrafe las recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados por importe de 290.282,51 euros (997.933,66 euros durante el ejercicio 2012) como consecuencia de la venta de los mismos. Como consecuencia de lo anterior el saldo al 31 de diciembre de 2013 representa un ingreso de 218.372,05 euros (129.653,28 euros de ingresos en el ejercicio 2012).

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, las variaciones en el valor razonable de los títulos clasificados en la cartera de "Disponible para la venta", aparecen registradas, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto de la Sociedad.

9. Crédito a particulares

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones (denominados en euros):

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	59.023,37	66.782,72
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	51.051,65	62.116,84
Deudores a la vista y varios	7.971,72	4.665,88
Activos deteriorados	899.075,02	209.800,40
Ajuste por valoración- Pérdidas por deterioro	(899.075,02)	(209.800,40)
	59.023,37	66.782,72
Por área geográfica:		
España	53.189,75	64.751,69
Unión Europea	4.643,77	1.585,26
Resto OCDE	457,45	253,89
Latinoamérica	605,68	95,94
Resto del mundo	126,72	95,94
	59.023,37	66.782,72
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo (10%)	59.023,37	66.782,72
	59.023,37	66.782,72

El saldo del epígrafe "Deudores a la vista y varios" corresponde, fundamentalmente, a saldos por operaciones de valores de clientes pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían créditos a particulares de duración indeterminada.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 correspondientes a créditos a particulares, ascendieron a 2.167,28 euros (2.708,46 euros durante el ejercicio 2012). Estos intereses, se recogen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 (véase Nota 27).

En la Nota 21 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 adjuntos, sin considerar los ajustes por valoración.

b) Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2013 y 2012 en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	209.800,40	154.590,02
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	730.222,54	202.622,73
De las que:		
Determinadas individualmente	730.222,54	202.622,73
Determinadas colectivamente	-	-
Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	(40.947,92)	(147.412,35)
Dotaciones netas del ejercicio con cargo a resultados (1)	689.274,62	55.210,38
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo cierre del ejercicio	899.075,02	209.800,40

(1) Este importe se encuentra contabilizado formando parte del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro por importe de 619.614,92 euros correspondientes a saldos deudores mantenidos con un cliente por dicho importe como consecuencia de quebrantos procedentes de operaciones con derivados financieros.

c) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

31 de diciembre de 2013						Total
Euros						
Activos deteriorados (provisionados)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
785,30	621.544,93	69.410,59	28.888,39	30.053,51	148.392,30	899.075,02

31 de diciembre de 2012						Total
Euros						
Activos deteriorados (provisionados)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
6.377,09	12.590,57	34.637,95	30.001,41	838,37	125.355,01	
						209.800,40

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían activos con importes significativos impagados y que no estuviesen considerados como deteriorados por la Sociedad.

10. Participaciones

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de este capítulo estaba formado, íntegramente, por la participación que la Sociedad mantenía en la sociedad Estrategia de Inversiones Empresariales, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A., perteneciente al Grupo Banco Financiero y de Ahorros y Bankia (grupo al que pertenecía la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013 – véase Nota 1), denominada en euros, no cotizada, que tenía un coste de adquisición de 100,00 euros.

Durante el ejercicio 2013 se ha realizado la venta de la totalidad de las participaciones que la Sociedad mantenía en este capítulo del balance (ningún movimiento durante el ejercicio 2012).

11. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2013 y 2012, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Euros			
	Instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso de datos	Total
Coste:				
Saldo al 1 de enero de 2012	1.007.911,62	401.047,52	2.540.883,64	3.949.842,78
Adiciones	29.924,65	-	45.374,84	75.299,49
Retiros	-	(7.171,36)	(321.850,49)	(329.021,85)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1.037.836,27	393.876,16	2.264.407,99	3.696.120,42
Adiciones	-	-	15.101,07	15.101,07
Retiros	(18.696,59)	-	(247.050,93)	(265.747,52)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.019.139,68	393.876,16	2.032.458,13	3.445.473,97
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2012	(831.844,76)	(298.555,00)	(2.066.079,28)	(3.196.479,04)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(53.009,02)	(17.460,48)	(236.278,27)	(306.747,77)
Retiros	-	7.171,36	318.649,80	325.821,16
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(884.853,78)	(308.844,12)	(1.983.707,75)	(3.177.405,65)
Dotaciones (véase Nota 2.h)	(51.081,88)	(17.460,48)	(137.831,07)	(206.373,43)
Retiros	18.696,59	-	247.050,93	265.747,52
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(917.239,07)	(326.304,60)	(1.874.487,89)	(3.118.031,56)
Activo material neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2012	152.982,49	85.032,04	280.700,24	518.714,77
Saldo al 31 de diciembre de 2013	101.900,61	67.571,56	157.970,24	327.442,41

Durante el ejercicio 2013 y 2012, la Sociedad ha renovado y adquirido equipos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2013 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso, por un importe de 2.374.304,87euros (2.168.683,73 euros al 31 de diciembre de 2012).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

12. Activo intangible

a) Activo intangible – Otro activo intangible

i. Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, que incluye íntegramente aplicaciones informáticas de vida útil definida (3 años en todos los casos) y adquiridas a terceros, es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	14.590.300,11	14.357.026,53
Total bruto	14.590.300,11	14.357.026,53
Menos:		
Amortización acumulada	(14.058.682,19)	(13.776.555,21)
Total neto	531.617,92	580.471,32

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	14.357.026,53	13.972.601,51
Con vida útil definida:		
Adiciones	333.835,33	394.822,55
Retiros y otros movimientos	(100.561,75)	(10.397,53)
Saldo al cierre del ejercicio	14.590.300,11	14.357.026,53

Como se ha indicado anteriormente, la totalidad de las inversiones de este epígrafe en los ejercicios 2013 y 2012 corresponden a aplicaciones informáticas. Gran parte de estas inversiones se produce para adaptar los sistemas de la Sociedad a los cambios normativos y para avanzar en el desarrollo de su portal de Internet.

La Sociedad ha adquirido durante los ejercicios 2013 y 2012 elementos de inmovilizado intangible a empresas vinculadas de los Grupos Banco Financiero y de Ahorros y Bankia (grupo al que pertenecía la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013 –véase Nota 1-) por importe de 47.321,90 y 290.153,00 euros, respectivamente, correspondientes a los proyectos de digitalización y optimización de procesos (véase Nota 25).

ii. Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	13.776.555,18	13.296.130,69
Dotaciones con cargo a resultados	382.688,76	490.822,02
Retiros	(100.561,75)	(10.397,53)
Saldo al cierre del ejercicio	14.058.682,19	13.776.555,18

Al 31 de diciembre de 2013, existían activos intangibles totalmente amortizados en uso por importe de 13.602.497,58 euros (13.268.790,66 euros al 31 de diciembre de 2012).

b) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas de los balances de la Sociedad.

13. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	423,11	-	423,11	-
Anticipos y créditos al personal	649.402,48	-	647.773,02	-
Otros activos	40.941,79	-	9.403,69	-
Gastos pagados no devengados	68.241,28	-	138.985,66	-
Otras periodificaciones	270.527,98	2.552.762,16	247.662,50	2.484.302,66
Otros pasivos	-	29.826,19	-	-
Administraciones Públicas	-	257.212,08	56.162,42	188.079,21
	1.029.536,64	2.839.800,43	1.100.410,40	2.672.381,87

En el epígrafe "Otras Periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior se recogen, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comisiones pendientes de pago por importe de 690.229, 62 euros (401.461,88 euros a 31 de diciembre de 2012), remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 211.400,98 euros (149.316,63 euros al 31 de diciembre de 2012) y gastos generales pendientes de pago 1.651.131, 56 euros (1.933.524,15 euros al 31 de diciembre de 2012).

En el epígrafe "Otros activos" del activo del cuadro anterior se recogían fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las operaciones de mercado liquidadas pendientes de abono con subcustodios extranjeros.

La composición de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 mostrado en el cuadro anterior es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Retenciones IRPF empleados	72.829,12	96.376,57
Retenciones IRPF profesionales	3.930,66	20,54
Retenciones dividendos y cupones	9.007,58	12.634,81
Retención retribuciones en especie empleados	939,86	2.310,69
Seguridad Social Acreedora	69.512,05	76.736,60
Hacienda Pública acreedora por IVA	100.992,81	-
	257.212,08	188.079,21

14. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, que incluye íntegramente pasivos denominados en euros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su área geográfica se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.427.129,69	2.869.323,45
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	-	100.000,00
SalDOS transitorios para operaciones de valores	392.019,13	559.007,90
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	1.003.800,94	-
Otras deudas	31.309,62	2.210.315,55
	1.427.129,69	2.869.323,45
Área geográfica:		
España	40.865,84	2.428.083,95
Unión Europea	1.386.263,63	441.236,84
Resto del mundo	0,22	2,66
	1.427.129,69	2.869.323,45

Al 31 de diciembre de 2012, el capítulo "Préstamos y créditos" del cuadro anterior incluía el importe correspondiente al saldo dispuesto de la póliza de crédito, con un vencimiento a 2 de enero de 2013 y un límite por importe de 10.000.000 euros que la Sociedad tenía concedida por Bankia, S.A., para atender a la liquidación de determinadas operaciones. Con fecha 30 de diciembre de 2013 se procedió a la renovación de la mencionada póliza con un límite por importe de 5.580.000 euros, de los cuales 5.000.000 euros no están condicionados y fecha de vencimiento 30 de diciembre de 2014.

Los saldos no dispuestos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por valor de 5.000.000,00 y 9.900.000,00 euros, respectivamente, se encuentran registrados en el epígrafe "Promemoria – Otras cuentas de orden" del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012. (Véase Nota 24). Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no mantenía ningún importe dispuesto de la mencionada póliza.

Al 31 de diciembre de 2012, el capítulo "Otras deudas" del cuadro anterior recogía un importe de 589.731,28 euros y 838.974,11 euros acreedor con Bankia, S.A. en concepto de Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2011 y 2012, respectivamente, y cuya liquidación se ha hecho efectiva durante el ejercicio 2013 (véase Nota 1). Asimismo recogía la provisión por comisiones y gastos derivados del canje de las participaciones preferentes de Bankia por un importe de 660.926,53 euros.

En el epígrafe "SalDOS transitorios para operaciones de valores" del cuadro anterior se incluye fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo de clientes intermediarios financieros asociado a cuentas de valores y el importe neto de las operaciones de compra y venta pendientes de liquidar sobre valores que conforman la cartera propia de la Sociedad.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por las deudas con intermediarios financieros que han ascendido a 8.391,48 euros y a 15.095,97 euros, respectivamente, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

En la Nota 21 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y tipos de interés medios de las partidas, que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

15. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, correspondiente integralmente a pasivos denominados en euros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y área geográfica se indica a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	29.869.928,27	39.675.965,47
Naturaleza:		
Saldos transitorios por operaciones con valores	28.557.922,25	38.550.414,97
Otros débitos	868.620,35	611.823,29
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	443.385,67	513.727,21
	29.869.928,27	39.675.965,47
Área geográfica:		
España	29.791.274,32	39.619.953,43
Unión Europea	47.881,09	47.646,41
Resto OCDE	13.461,96	1.390,59
Latinoamérica	8.518,36	6.673,72
Resto del mundo	8.792,54	301,32
	29.869.928,27	39.675.965,47

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han devengado intereses por las deudas mantenidas con particulares.

Asimismo, en el capítulo "Saldos transitorios por operaciones con valores" del cuadro anterior se incluye fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo de clientes particulares asociado a cuentas de valores.

Adicionalmente, en el epígrafe "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones" del cuadro anterior se incluye al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo correspondiente a la garantía depositada por los clientes en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesarias para poder realizar operaciones en los mismos.

En la Nota 21 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y tipos de interés medios de las partidas, que integran los saldos de este epígrafe de los balances.

16. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos producidos en los ejercicios 2013 y 2012 y la finalidad de las provisiones registradas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Euros			
	Provisión para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	185.390,29	1.926,34	232.257,85	419.574,48
Fondos utilizados	-	-	-	-
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012:				
- Con cargo a intereses y cargas asimiladas (Nota 28)	2.903,03	-	-	2.903,03
- Con cargo a dotaciones a provisiones (neto) (Nota 2-m)	-	-	6.074.215,73	6.074.215,73
- Reversión dotaciones de ejercicios anteriores (Nota 35)	-	-	(50.000,00)	(50.000,00)
Prestaciones pagadas y otros movimientos	(85.507,64)	-	-	(85.507,64)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	102.785,68	1.926,34	6.256.473,58	6.361.185,60
Fondos utilizados	-	-	(17.766,21)	(17.766,21)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013:				
- Con cargo a intereses y cargas asimiladas (Nota 28)	(1.312,42)	-	-	(1.312,42)
- Con cargo a dotaciones a provisiones (neto) (Nota 2-m)	-	-	44.124,64	44.124,64
- Reversión dotaciones de ejercicios anteriores (Nota 2-m)	-	(1.926,34)	(5.506.315,73)	(5.508.242,07)
Prestaciones pagadas y otros movimientos	(53.061,02)	-	-	(53.061,02)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	48.412,24	-	776.516,28	824.928,52

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El saldo de las "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye la provisión registrada para la cobertura del Plan de Relevó Generacional al que se ha hecho mención en la Nota 2-p) anterior.

El capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance cuyo saldo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 48.630,47 euros (103.763,49 euros al 31 de diciembre de 2012) recoge el valor razonable de los activos afectos a las pólizas de seguros contratadas por la Sociedad para la cobertura de los compromisos mantenidos con el personal prejubilado y jubilado parcial con origen en el Plan de Relevó Generacional al que se ha hecho referencia anteriormente. El movimiento en el valor razonable de los activos afectos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Valor razonable de los activos afectos a los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	103.763,49	187.458,91
Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 27)	1.326,11	2.944,40
Aportaciones realizadas	(544,35)	(370,07)
Prestaciones pagadas y otros movimientos	(55.914,78)	(86.269,75)
Valor razonable de los activos afectos a los contratos de seguro vinculados a pensiones al final del ejercicio	48.630,47	103.763,49

Otras provisiones

En el capítulo "Otras provisiones" del cuadro anterior se incluye, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones para la cobertura de contingencias derivadas de la actividad de la Sociedad.

Asimismo, se incluía a 31 de diciembre de 2012 una provisión por valor de 5.506.315,73 euros correspondiente a la dotación neta realizada durante el ejercicio 2012, como consecuencia de la aprobación del Plan de Reestructuración por la Comisión Europea, el Banco de España y el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), para el Grupo BFA, y el impacto que, en el marco de la política de dicho Grupo, se estimaba que tendría para la Sociedad el proceso de reestructuración de su plantilla. Con motivo de la venta de la Sociedad por parte de Caja Madrid Cibeles, S.A. a General de Valores y Cambios, S.A. (véase Nota 1) y de los acuerdos alcanzados en el marco de dicha operación, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesaria dicha provisión por lo que se ha procedido a su reversión.

17. Capital escriturado

Con fecha 8 de noviembre de 2013, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó reducir su capital social por importe de 16.974.419,55 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las 247.621 acciones de la Sociedad en la suma de 68,55 euros por acción. Dicho acuerdo quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 13 de enero de 2014.

Tras la reducción de capital mencionada en el párrafo anterior, al 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 247.621 acciones de 31,45 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos.

Al 31 de diciembre de 2013, el Accionista Único de la Sociedad es General de Valores y Cambios, S.A., entidad perteneciente al Grupo Hacve Assets (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2012, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Nº Acciones	% Participación
Caja Madrid Cibeles, S.A.	247.620	99,9996%
C.M. Invest 1702 Corporación Internacional, E.T.V.E., S.L.	1	0,0004%
	247.621	100%

18. Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendía a 769.935,10 euros, no habiéndose producido movimiento alguno en la misma durante los ejercicios 2013 y 2012.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

19. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.2013	31.12.2012
Reservas:		
Reserva legal	1.557.536,09	4.952.420,00
Reservas voluntarias	4.798.082,02	13.990.512,06
Reservas de primera aplicación NPGC	689,36	689,36
	6.356.307,47	18.943.621,42

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar, en su caso, la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 8 de noviembre de 2013 y con motivo del exceso de reserva legal producido como consecuencia de la reducción de capital descrita en la Nota 17, la Junta General de Accionistas acordó reducir la reserva legal por importe de 3.394.883,91 euros hasta alcanzar el 20% del capital social exigido por la Ley de Sociedades de Capital. Dicha reducción ha sido destinada a incrementar las reservas de libre disposición de la Sociedad.

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.

Con fecha 8 de noviembre de 2013, la Junta de Accionistas acordó distribuir un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 12.587.313,95 euros.

Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta recoge los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensar por la Sociedad.

20. Situación fiscal

Desde el 1 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2012, la Sociedad ha tributado en régimen de declaración consolidada en el Grupo Fiscal 559/11 del que es entidad dominante Bankia, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2013, la entidad dejó de ser dependiente de este Grupo Fiscal por lo que en el ejercicio 2013 y siguientes, tributará en régimen general individual.

i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos	8.849.821,81	(2.784.867,90)
Diferencias permanentes:		
Aumentos	(5.459.850,85)	5.550.401,81
Disminuciones	-	-
Diferencias temporarias:		
Aumentos	868.244,03	372.204,18
Disminuciones	(50.662,09)	(84.475,13)
Bases impositivas negativas compensadas	-	-
Base imponible fiscal	4.207.552,90	3.053.262,96

Los principales ajustes de carácter temporal de los ejercicios 2013 y 2012 mostrados en el cuadro anterior corresponden a la reversión de los pasivos generados en ejercicios anteriores asociados a determinadas participaciones en cartera y a la dotación neta de la provisión por el Plan de Relevamiento Generacional al que se ha hecho mención en las Notas 2-p) y 16 anteriores.

Las diferencias permanentes en los ejercicios 2013 y 2012 se generan, fundamentalmente, por la contabilización de gastos fiscalmente no deducibles que tienen su origen en dotaciones al fondo de pensiones y a pólizas de riesgos no deducibles por importe neto total de 46.464,88 y 44.086,08 euros, respectivamente, así como por la contabilización de la provisión por reestructuración que ha dotado la Sociedad en el ejercicio 2012 por importe de 5.506.315,73 que en el marco de aplicación de los principios contables que se señalan en la Nota 2-r) han sido tratados como diferencias permanentes por la Sociedad.

Con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2012, la base imponible de un periodo impositivo puede ser compensada con las rentas positivas generadas en los periodos impositivos que concluyan dentro de los dieciocho años inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la base imponible negativa (en los periodos impositivos iniciados antes del 1 de enero de 2012 el plazo era de quince años). Este plazo de dieciocho años también se aplica a las bases impositivas negativas que estuviesen pendientes de compensar al comienzo del primer periodo impositivo que se inicie a partir del 1 de enero de 2012, cualquiera que sea el periodo impositivo en el que se hubiesen generado tales bases impositivas negativas.

ii. *Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto*

Adicionalmente al importe registrado en concepto de Impuesto sobre Sociedades en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, se ha contabilizado por cargos en el patrimonio neto de la Sociedad un importe de 21.520,81 euros, en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades asociado, fundamentalmente al registro de diferencias temporales con origen en plusvalías de activos financieros clasificados como disponibles para la venta que se registran con contrapartida en dicho patrimonio neto. Ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2013 (véase Nota 2).

iii. *Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

El detalle del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2013 y 2012 registrado en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
	Gastos / (Ingresos)	
Gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	1.013.911,36	829.660,17
Ajustes al impuesto sobre sociedades	-	451.619,00
	1.013.911,36	1.281.279,17

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2013 y 2012, con la cuota a pagar de dicho impuesto es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Resultado contable antes de impuestos ajustado por diferencias permanentes	3.389.970,96	2.765.533,91
Resultado contable ajustado multiplicado por tipo impositivo (30%)	1.016.991,29	829.660,17
Deducciones y Bonificaciones -		
Por formación profesional	-	-
Por planes de pensiones	-	-
Total gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio	1.016.991,29	829.660,17
Diferencias temporales	245.274,58	86.318,72
Cuota Impuesto sobre Sociedades	1.262.265,87	915.978,89
Total pagos a cuenta	(800.449,78)	-
Total retenciones (*)	(18.820,86)	(77.004,76)
Cuota líquida	442.995,23	838.974,12

(*) Se presentan neteando la cuota líquida.

A continuación se detallan las deducciones pendientes de aplicación que la Sociedad no tiene activadas, así como sus ejercicios de origen y plazos de compensación:

Concepto	Año origen	Ejercicio límite hasta en el que podrán ser aplicadas	Importe (miles de euros)
Deducción por doble imposición de dividendos	2012	2019	12.322,82
Deducción por doble imposición de dividendos	2011	2018	155.289,93
Deducción por doble imposición de dividendos	2010	2017	292.768,20
Resto de deducciones por formación y planes de pensiones	2010	2020	3.560,87
			463.941,82

iv. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del epígrafe "Activos fiscales – diferidos" del activo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Plan de relevo generacional (Notas 2-p y 16)	18.308,11	33.506,71
Amortizaciones	53.015,60	-
Deterioro participaciones no cotizadas	21.573,14	-
Insolvencias	185.884,45	-
Total activos por impuesto diferido	278.781,29	33.506,71

v. Pasivos por impuesto diferido

El detalle del epígrafe "Pasivos fiscales – diferidos" del pasivo de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Euros	
	2013	2012
Ajustes por valoración activos financieros disponibles para la venta	-	25.436,95
Otros	-	-
Total pasivos por impuesto diferido	-	25.436,95

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

21. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, atendiendo a sus condiciones contractuales y a la gestión que se realiza de estos instrumentos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	31 de diciembre de 2013								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2013
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total	
Activos financieros:									
Tesorería	1.251,56	-	-	-	-	-	-	1.251,56	N/A
Cartera de negociación	158.628,24	-	-	-	-	-	-	158.628,24	N/A
Instrumentos de capital	158.628,24	-	-	-	-	-	-	158.628,24	N/A
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	32.065,01	32.065,01	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	32.065,01	32.065,01	N/A
Inversiones crediticias:	40.036.702,43	4.061.136,51	132.063,50	76.010,97	-	40.599,11	-	44.346.512,52	
Crédito a intermediarios financieros	40.036.702,43	4.045.620,70	88.555,94	76.010,97	-	40.599,11	-	44.287.489,15	1,86% (*)
Crédito a particulares	-	15.515,81	43.507,56	-	-	-	-	59.023,37	10% (**)
	40.196.582,23	4.061.136,51	132.063,50	76.010,97	-	40.599,11	32.065,01	44.538.457,33	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios									
Financieros	1.003.800,94	199.731,32	197.457,06	26.140,37	-	-	-	1.427.129,69	28,00% (***)
Deudas con particulares	862.255,93	14.359.078,69	14.278.961,12	369.632,53	-	-	-	29.869.928,27	N/A
	1.866.056,87	14.558.810,01	14.476.418,18	395.772,90	-	-	-	31.297.057,96	

(*) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2013.

(**) Corresponde al tipo de interés medio aplicado a los saldos transitorios deudores de clientes durante el ejercicio 2013.

(***) Corresponde al tipo de interés medio que se aplicaría en los descubiertos de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2013.

	31 de diciembre de 2012								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2012
	Euros								
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indeterminado	Total	
Activos financieros:									
Tesorería	1.255,35	-	-	-	-	-	-	1.255,35	N/A
Cartera de negociación	301.383,48	-	16.100,00	-	-	-	-	317.483,48	N/A
Instrumentos de capital	301.383,48	-	-	-	-	-	-	301.383,48	N/A
Derivados de negociación	-	-	16.100,00	-	-	-	-	16.100,00	N/A
Otros activos financieros a valor									
razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	N/A
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	1.149.237,38	1.149.237,38	N/A
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	1.149.237,38	1.149.237,38	N/A
Inversiones crediticias:	76.326.911,44	426.278,42	333.774,69	754.577,07	658,32	40.599,11	-	77.882.799,05	
Crédito a intermediarios financieros	76.326.911,44	417.496,04	283.488,14	747.521,60	-	40.599,11	-	77.816.016,33	2,95% (*)
Crédito a particulares	-	8.782,38	50.286,55	7.055,47	658,32	-	-	66.782,72	10% (**)
	76.629.550,27	426.278,42	349.874,69	754.577,07	658,32	40.599,11	1.149.237,38	79.350.775,26	
Pasivos financieros:									
Deudas con intermediarios									
Financieros	223.569,74	860.107,80	285.745,26	1.499.900,65	-	-	-	2.869.323,45	25,00% (***)
Deudas con particulares	515.371,61	19.353.649,02	19.275.207,48	531.737,36	-	-	-	39.675.965,47	N/A
	738.941,35	20.213.756,82	19.560.952,74	2.031.638,01	-	-	-	42.545.288,92	

(*) Corresponde al tipo de interés medio obtenido de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2012.

(**) Corresponde al tipo de interés medio aplicado a los saldos transitorios deudores de clientes durante el ejercicio 2012.

(***) Corresponde al tipo de interés medio que se aplicaría en los descubiertos de las cuentas corrientes de la Sociedad durante el ejercicio 2012.

22. Gestión del riesgo

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas. Así podemos afirmar que la principal actividad de la Sociedad es la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrolla en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación. También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantiene una Cartera Propia de Inversión.

Para explicar la exposición de la Sociedad a los diferentes tipos de riesgos, debe considerarse la ponderación sobre los Recursos Propios exigibles a la Sociedad en función de lo establecido en la Circular 12/2008. Esta ponderación se muestra en el siguiente gráfico y tabla explicativa al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Tipo de riesgo	2013		2012	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Concentración	-	-	-	-
Crédito	4.194	69%	7.064	69%
Operaciones	2.154	22%	2.243	22%
Mercado en cartera de negociación	141	4%	402	4%
Total exigencia de recursos	6.489		9.709	
Fondos Propios	10.848		40.410	
Cobertura de recursos sobre exigencias	167%		416%	

Diferenciando entre las distintas categorías de riesgos, se puede afirmar que la Sociedad tiene una exposición baja en riesgo de mercado y operacional y media en riesgo de crédito.

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración es el máximo responsable del control y supervisión de riesgos. Al frente de cada división o departamento de la Sociedad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas.

El Director de Control Interno y Cumplimiento, tiene encomendada las funciones de garantizar el control interno de todas las Actividades de la Sociedad.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo,
- Delegación de facultades,
- Seguimiento y control de posiciones,
- Compromiso de la Alta Dirección.

La efectiva aplicación de estos principios es realizada por la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, encargada, dentro de sus funciones y responsabilidades, de garantizar su conocimiento por parte de toda la organización y vigilar su cumplimiento.

Riesgo de Crédito

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes.

Aunque la Sociedad no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la facultad otorgada a distintos responsables de autorizar operaciones en descubierto por contratación. Adicionalmente, es necesario vigilar la liquidación de la operativa de clientes institucionales.

Durante 2013 el Departamento de Control Interno y Cumplimiento ha supervisado el correcto funcionamiento del sistema de autorizaciones, y se ha informado puntualmente al Director General y al Consejo de Administración

de cualquier anomalía detectada en los procesos de liquidación, cuya reconducción ha sido, en los pocos casos acaecidos durante el ejercicio, siempre satisfactoria.

La Sociedad utiliza para la evaluación cuantitativa de este riesgo el enfoque estándar recogido en la circular 12/2008 en los artículos 29 y siguientes, basado en la asignación de las posiciones de balance y de cuentas de orden a categorías de riesgo y la aplicación de ponderaciones posterior a cada partida.

Riesgo de Mercado

Se define este riesgo como la posibilidad de que movimientos adversos en los precios generen pérdidas desproporcionadas en las posiciones propias de la Sociedad.

Incluye a su vez tres tipos de riesgo: el riesgo de cambio, como consecuencia de la variación de tipos de cambio de la moneda extranjera, el riesgo de interés como consecuencia de la variación de los tipos de interés del mercado y otros riesgos de precio atribuibles al propio emisor o bien a todo el mercado.

El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Para minimizar este riesgo, la Sociedad está sometida a un doble control:

- límites generales para la cartera de negociación global
- límites más detallados, y específicos para las diferentes carteras de negociación

De la observación de la operativa referente a este apartado durante el transcurso del año 2013, no se desprendieron circunstancias que hicieran aconsejable algún tipo de actuación diferente de la efectuada.

En grandes líneas, la Sociedad se ha mantenido, por línea general, durante los dos últimos ejercicios por debajo de los límites requeridos, y en los casos puntuales en que se han sobrepasado han sido aprobados por los órganos de dirección correspondientes.

Riesgo Operacional

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El control del riesgo operacional está centralizado en la Dirección de Control Interno y Cumplimiento de BEKA Finance.

Este departamento da soporte a BEKA Finance en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la Circular 12/2008 de la CNMV. Al 31 de diciembre de 2013 la cifra de recursos exigibles según este cálculo asciende a 2,2 millones de euros.

Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- contrapartes individuales.

- grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- contrapartes en lugares geográficos específicos.
- servicios o actividades específicos.
- productos específicos.
- proveedores de servicios.

La Dirección de la Sociedad, fundamentalmente la Dirección Financiera y la Dirección General vigilan que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.

El Departamento de Control Interno y Cumplimiento y la Dirección Financiera controlarán la información contable y de solvencia para detectar aquellas posiciones significativas no afianzadas o garantizadas.

En relación con la contratación y liquidación de operaciones, tiene especial relevancia la cobertura del riesgo de contraparte. Este riesgo, debido a su importancia en cuanto a la liquidación diaria con Iberclear, está cubierto mediante un depósito en efectivo en Iberclear de 4 millones de euros.

Otros riesgos:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones para cartera propia o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de despacho.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de cuatro maneras:

- El control del riesgo de liquidez de mercado.
- Estimaciones diarias rigurosas realizadas por el Departamento Financiero, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento diario de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de los clientes institucionales.

La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la Circular 7/2008 de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

La evolución de la liquidez en los últimos cinco años presenta una estabilidad importante. Incluido en el cómputo de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de crédito de 5 millones de euros para eventuales necesidades de liquidez que se pudieran producir.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad, fuera de la cartera de negociación, no presenta partidas del activo, pasivo o fuera de balance que estén o puedan estar sujetas a riesgo significativo por variación en los tipos de interés.

Riesgo Reputacional

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.



Desde la reforma de la Ley del Mercado de Valores con la ley 47/2007, desarrollada por el RD 217/2008 sobre Régimen Jurídico de la Empresas de Servicios de Inversión, que establece la Directiva MIFID en nuestro ordenamiento jurídico, la Sociedad ha adaptado todas sus políticas y procedimientos a esta directiva. Siendo uno de los principales principios de esta normativa la protección del inversor, se entiende que el riesgo de reputación que se pudiera producir por defectos en la relación pre y post-contractual con el cliente se ha reducido considerablemente.

23. Gestión de Capital

La Sociedad opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir tanto los riesgos cubiertos por el Pilar I (crédito, mercado, operacional) como otros riesgos, principalmente concentración, descritos en la Nota 22 anterior.

La Sociedad ha establecido como principio básico de actuación presente y de planificación futura el mantenimiento de los niveles actuales de capital suficientes sobre los mínimos regulatorios exigibles, que permitan preservar la solidez financiera y la solvencia patrimonial de la Sociedad.

El detalle de las políticas de gestión de riesgos y evaluación de la suficiencia de capital propio se encuentra en el Informe de Solvencia 2012 que puede ser consultado en nuestra página Web www.bekafinance.es.

La estrategia de gestión de los recursos propios está instrumentada en diferentes carteras en función de su objetivo y del riesgo de las mismas.

Todas y cada una de ellas poseen sus correspondientes procedimientos, límites y controles establecidos al objeto de preservar dicho capital.

Así, el primer objetivo en la gestión del Capital es la preservación del mismo como fuente de liquidez necesaria que posibilite la realización de la principal operativa de la Sociedad, es decir la intermediación por cuenta de terceros; actividad muy exigente en este aspecto de la liquidez, ya que cuando los volúmenes de intermediación son importantes su consecuencia es el elevado importe de las garantías exigidas por las cámaras de registro, compensación y liquidación de tales operaciones.

24. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio. A continuación se presenta el detalle de las partidas que se incluyen en estas partidas de pro-memoria a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

a) Composición del saldo

i. Cuentas de riesgo y compromiso

La composición a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de esta rúbrica es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Avales y garantías concedidas	5.252.074,41	10.611.647,50
Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés	-	960.112,50
Futuros financieros vendidos sobre valores y tipos de interés	-	-
Opciones de compra sobre valores y tipos de interés	-	494.033,65
	5.252.074,41	12.065.793,65

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los principales compromisos y contingencias contraídos por la Sociedad, en el curso normal de sus operaciones, eran avales obtenidos con el objeto de garantizar el cumplimiento de las operaciones pendientes de liquidar en los mercados donde opera.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, que no han sido significativos, se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

A 31 de diciembre de 2012, el importe del epígrafe "Futuros financieros comprados sobre valores y tipos de interés" recogía el importe de los subyacentes de futuros comprados sobre el Eurostoxx 50, el Dax 30 y el Ibex 35. Asimismo el importe del epígrafe "Opciones de compra sobre valores y tipos de interés" recoge el importe del subyacente de las opciones compradas sobre el Eurostoxx 50. Al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del saldo del epígrafe correspondían a derivados de la cartera de negociación (véase Nota 2-b). A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad no mantiene registrados saldos por dichos conceptos.

ii. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra la composición de esta rúbrica al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Depósito de títulos	1.267.490.303,48	2.957.964.076,12
Otras cuentas de orden	46.046.049,01	58.173.312,27
	1.313.536.352,49	3.016.137.388,39

b) Depósito de títulos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor efectivo de los valores depositados por la Sociedad por cuenta propia y por cuenta de sus clientes, que incluye las instituciones de inversión colectiva internacionales comercializadas, se distribuyen en el siguiente desglose:

	Euros	
	2013	2012
Valores depositados por la Sociedad por cuenta propia	665.961,91	942.155,29
Valores depositados por la Sociedad por cuenta de sus clientes	1.266.824.341,57	2.957.021.920,83
	1.267.490.303,48	2.957.964.076,12

Los ingresos obtenidos por depósito de valores durante los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a 620.923,68 y 1.809.427,82 euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 30).

c) Otras cuentas de orden

El saldo a 31 de diciembre de 2013 y 2012 registrado en la rúbrica "Otras cuentas de orden – Otras cuentas" corresponde básicamente a:

	Euros	
	2013	2012
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito (Nota 14)	5.000.000,00	9.900.000,00
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	5.023.800,46	4.214.522,80
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	7.521.122,80	8.564.839,54
Otros	28.501.125,75	35.493.949,93
	46.046.049,01	58.173.312,27

25. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los accionistas de la Sociedad

Adicionalmente a la información sobre miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección incluida en la Nota 4 anterior, el detalle de operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, todas ellas pertenecientes a operaciones con entidades del Grupo Banco Financiero y de Ahorros y Bankia (antiguo Grupo al que ha pertenecido la Sociedad hasta el 30 de diciembre de 2013 – véase Nota 1–) es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Activo:	36.384.798,44	42.679.977,17
Crédito a intermediarios financieros	36.332.396,03	42.384.643,66
Crédito a particulares	5.080,51	5.080,51
Activo intangible (Nota 12)	47.321,90	290.153,00
Participaciones (Nota 10)	-	100,00
Pasivo:	540.985,38	2.374.234,69
Deudas con intermediarios financieros	448.679,88	2.304.256,67
Resto de pasivos	92.305,50	69.978,02
Pérdidas y ganancias:		
Gastos	1.435.542,14	1.750.333,90
Intereses y cargas asimiladas	6.505,04	14.393,17
Comisiones pagadas (Nota 31)	382.343,43	573.622,74
Gastos de personal	16.813,46	21.920,79
Otros gastos generales de administración	1.027.678,66	1.041.508,24
Resultados de operaciones financieras	2.201,55	98.888,96
Ingresos	4.308.741,90	2.434.711,64
Intereses y rendimientos asimilados	1.404.617,66	1.326.511,98
Comisiones percibidas (*)	2.901.473,00	932.763,73
Resultados de operaciones financieras	2.651,24	175.435,93
Cuentas de orden	5.000.000,00	1.047.318,74
Depósito de títulos	5.000.000,00	1.047.318,74

(*) De las cuales 1.546.987,37 euros corresponden a las comisiones percibidas por la Sociedad por el asesoramiento y colocación.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas perteneciente al Grupo Hacve Assets, Grupo al que pertenece la Sociedad (véase Nota 1).

b) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

26. Departamento de Atención al Cliente

El Consejo de Administración de Bankia, S.A. aprobó en su reunión del 16 de junio de 2011 el "Reglamento para la defensa del cliente de Bankia, S.A. y de su Grupo", que fue posteriormente actualizado en su reunión del 25 de julio de 2012. Este Reglamento contempla, entre otros aspectos, que el Servicio de Atención al Cliente de Bankia, S.A. atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que le sean presentadas por quienes reciban los servicios financieros de todas las sociedades financieras del Grupo a las que se extiende el ámbito de aplicación del mismo (Bankia, S.A. y entidades del Grupo a las que resulta de aplicación lo dispuesto en la Orden



ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras).

De esta manera, los servicios de atención y resolución de reclamaciones de la Sociedad se han llevado a cabo durante los ejercicios 2013 y 2012 a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankia, S.A.:

A continuación se expone un resumen de las quejas y reclamaciones recibidas por el servicio en el ejercicio 2013 y 2012, relacionadas con la actividad de la Sociedad:

	2013	2012
Número de quejas y reclamaciones recibidas	-	2
Número de quejas y reclamaciones admitidas a trámite	-	2
Número de quejas y reclamaciones resueltas	-	2
Número de resoluciones favorables a los reclamantes	-	1
Número de reclamaciones contrarias a los reclamantes	-	1
Otras resoluciones. Información y consulta	-	-
Importe indemnizado en las resoluciones favorables (euros)	-	-
Número de reclamaciones y quejas pendientes	-	-

La tipología de las reclamaciones presentadas en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido la siguiente:

Tipología de la reclamaciones	2013			2012		
	Recibidas	Resueltas	Indemnización (euros)	Recibidas	Resueltas	Indemnización (euros)
Operaciones y gestión de valores	-	-	-	2	2	-
Totales	-	-	-	2	2	-

Motivo de la reclamación	2013			2012		
	Recibidas	Resueltas	Indemnización (euros)	Recibidas	Resueltas	Indemnización (euros)
Disconformidad con el servicio "ex post"	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otros servicios de inversión	-	-	-	1	1	-
Banca a Distancia – Oficina Internet	-	-	-	1	1	-
Discrepancia apuntes en cuenta	-	-	-	-	-	-
Varios. Fiscalidad	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	2	2	-

La Sociedad no tenía reclamaciones pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, y como consecuencia de la salida de la Sociedad del Grupo Bankia (véase Nota 1), la Sociedad se encuentra en proceso de subcontratación de este servicio con una entidad externa.

27. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	1.555.759,89	2.074.378,17
Valores representativos de deuda (Nota 7)	421.821,22	269.360,81
Crédito a particulares (Nota 9)	2.167,28	2.708,46
Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares (Nota 16)	1.326,11	2.944,40
	1.981.074,50	2.349.391,84

28. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias comprende, fundamentalmente, los intereses devengados en los ejercicios por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren o no por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es:

	Euros	
	2013	2012
Deuda con intermediarios financieros (Nota 14)	8.391,48	15.095,97
Costes por intereses de los fondos de pensiones (Nota 16)	1.312,42	2.903,03
	9.703,90	17.999,00

29. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros en los ejercicios 2013 y 2012:

	Euros	
	2013	2012
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	8.908,78	105.284,05
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	1.448,61
	8.908,78	106.732,66
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	8.908,78	106.732,66
	8.908,78	106.732,66

30. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio 2013 y 2012, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Euros	
	2013	2012
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	8.223.036,99	7.833.942,68
Aseguramiento y colocación de emisiones	1.987.350,22	772.954,87
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	135.417,56	125.951,39
Depósito y anotación de valores (Nota 24)	620.923,68	1.809.427,82
Otras comisiones	520.954,61	642.753,64
	11.487.683,06	11.185.030,40

El saldo del epígrafe "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" del cuadro anterior corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El epígrafe "Otras comisiones" del cuadro anterior refleja principalmente el saldo de las comisiones obtenidas por los acuerdos de colaboración de asesoramiento y agente de liquidez con diversas entidades, llevanza del libro de registro de accionistas y otras comisiones de menor cuantía.

31. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	184.801,26	254.065,55
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	467.133,66	653.910,86
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	1.352,04	21.799,34
Otras comisiones	2.532,80	10.053,32
	655.819,76	939.829,07

En el epígrafe "Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades" del cuadro anterior se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas en concepto de intermediación en operaciones del mercado de valores. De estos importes, 382.343,43 y 573.622,74 euros se han cedido a sociedades vinculadas durante los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente (véase Nota 25).

32. Resultados de operaciones financieras (neto)

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, dividendos y correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en la compra venta de activos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 adjuntas, en función de la categoría y del origen de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2013	2012
Instrumentos financieros clasificados como:		
Cartera de negociación	(56.279,89)	(2.036.148,38)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	17.121,07
Instrumentos financieros disponibles para la venta(*)	(10.406,73)	3.024.048,28
Otros (véase Nota 7)	227.526,90	8.900,00
	160.840,28	1.013.920,97
Origen:		
Renta fija	227.525,36	8.880,76
Renta variable -	(25.376,01)	1.064.874,24
De acciones clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	17.121,07
Resto de acciones	(25.376,01)	1.047.753,17
Derivados -	(41.309,07)	(59.834,03)
Gestionados conjuntamente con activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(61.847,26)	(102.387,70)
Resto	20.538,19	42.553,67
	160.840,28	1.013.920,97

(*) Incluía, al 31 de diciembre de 2012, 3.868.891,04 euros por resultados por ventas de acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Sistemas y Mercados Financieros, S.A..

33. Diferencias de cambio

El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo de los balances mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros			
	2013		2012	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en corona sueca-				
Tesorería	163,45	-	163,45	-
Inversiones crediticias	110,73	-	-	-
Saldos en corona danesa-				
Tesorería	107,82	-	107,82	-
Inversiones crediticias	98,68	-	-	-
Saldos en corona franco suizo-				
Tesorería	165,17	-	27,54	-
Inversiones crediticias	41.770,02	-	85,53	-
Saldos en dólar canadiense-				
Tesorería	381,02	-	381,02	-
Inversiones crediticias	36.352,70	-	2.369,82	-
Saldos en dólar USA-				
Tesorería	57,28	-	57,28	-
Inversiones crediticias	913.995,96	-	1.237.054,45	-
Activos financieros disponibles para la venta	25.938,00	-	97.848,46	-
Otros activos	-	-	-	-
Saldos en libra esterlina-				
Tesorería	33.402,10	-	150,95	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.052.542,93	-	1.338.246,32	-

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2013 y 2012, por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Activos financieros	13,20	-
Inversiones crediticias	(37.616,08)	(15.842,92)
Otros	2.729,94	3.759,45
	(34.872,94)	(12.083,47)

34. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	3.536.382,12	3.814.333,81
Seguridad Social	748.949,08	790.059,67
Otros gastos de personal	288.337,96	1.036.979,52
	4.573.669,16	5.641.373,00

Dentro de la partida "Otros gastos de personal" del cuadro anterior se incluía a 31 de diciembre de 2012 las aportaciones a fondos de pensiones externos por importe de 237.028,56 euros. Ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 2-p).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 la partida "Otros gastos de personal" del cuadro anterior incluye por importe de 88.731,72 euros la indemnización neta satisfecha a dos miembros del personal de la Sociedad que han causado baja durante dicho ejercicio. La relación laboral entre los mencionados trabajadores y la Sociedad se saldó y finiquitó, previa indemnización, mediante las correspondientes actas de conciliación entre partes (véanse Notas 2-q y 4).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	Número de empleados	
	2013	2012
Altos Directivos	4	6
Mandos intermedios	8	9
Técnicos	51	51
Función Apoyo/ Auxiliares	1	1
	64	67

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías profesionales y género:

	Número de Empleados			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	4	-	5	-
Mandos intermedios	6	1	7	2
Técnicos	33	17	34	19
Función Apoyo/Auxiliares	-	1	-	1
	43	19	46	22

35. Gastos generales, otras cargas explotación y dotaciones a provisiones (neto)

35.1. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

4

	Euros	
	2013	2012
Alquileres de inmuebles e instalaciones	363.599,64	428.923,58
Comunicaciones	233.265,97	163.870,90
Sistemas informáticos	1.896.775,38	2.053.625,32
Publicidad y propaganda	52.531,52	-
Suministros	96.925,43	111.164,14
Conservación y reparación	180.818,70	202.611,87
Otros servicios de profesionales independientes	108.357,34	537.510,20
Órganos de gobierno	-	32.454,72
Representación y desplazamiento	123.577,58	136.799,53
Resto de gastos	315.441,91	144.486,65
Total gastos generales	3.371.293,47	3.811.446,91

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 2-h), se incluyen en la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones".

Dentro del saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 por todos estos conceptos se registran en el capítulo "Resto de pasivos" de los balances.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos Operativos	Valor Nominal	
	2013	2012
Cuotas mínimas		
Menos de un año (*)	328.189,99	375.169,29
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total:	328.189,99	375.169,29

(*) Contratos renovables anualmente por su importe nominal.

Durante los ejercicios 2013, y 2012 no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2013 es el alquiler de la sede social de BEKA Finance en la calle Serrano, 39 de Madrid (véase Nota 1).

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:



- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad (servicios de inversión), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos a la Sociedad, los cuales se han realizado, en todos los casos, en escrupuloso cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen pasivos a la vista o con pago aplazado. No se incluye tampoco información sobre pagos a proveedores excluidos del alcance de este deber de información de acuerdo a lo dispuesto en la mencionada Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, como los pagos a proveedores de inmovilizado que no tienen la consideración de acreedores comerciales.

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios de la Sociedad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta, con el alcance definido en el párrafo anterior, la información requerida por la mencionada normativa:

	Pagos realizados en el ejercicio 2013 y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2013 (Euros)	
	Importe	% (1)
Dentro del plazo máximo legal (2)	3.709.172,16	100,00%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	3.709.172,16	100,00%
Plazo medio ponderado excedido de pagos (en días)	-	-
Aplazamientos que al 31 de diciembre de 2013 sobrepasan el plazo máximo legal	-	-

(1) Porcentaje sobre el total

(2) El plazo máximo legal de pago es, en cada caso, el correspondiente en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Por lo que se refiere a la información anterior referida al ejercicio 2012, indicar que, tal y como se informó en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que no existía importe alguno de pago pendiente a proveedores comerciales al 31 de diciembre de 2012 que acumulase un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.

c) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría de estas cuentas anuales, que han ascendido a 43.000,00 y 53.758,00 euros en los ejercicios 2013 y 2012. Asimismo, dentro de esta rúbrica se incluyen los gastos correspondientes a otros servicios prestados por el auditor por otros servicios profesionales de auditoría y revisión y solicitados por organismos reguladores y supervisores por importe de 32.880 y 47.940,00 euros en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente, existiendo adicionalmente otros servicios prestados por el auditor por importe de 5.400,00 y 4.300,00 euros en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente.

Los servicios contratados por la Sociedad con su auditor cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas y no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.



35.2. Otras cargas de explotación

El desglose de los principales conceptos incluidos en esta rúbrica de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2013	2012
Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 2-h))	164.313,72	156.581,61
Tasas CNMV	201.335,93	199.635,17
Otras cargas de explotación	183.130,21	69.196,31
Otras cargas de explotación	548.779,86	425.413,09



BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013

1. Contexto Económico y del Mercado en 2013

A lo largo del 2013 han remitido las tensiones en los mercados financieros internacionales y han mejorado las expectativas acerca de la vuelta de la economía mundial a un camino sostenible de crecimiento.

La economía mundial finalizó el ejercicio 2013 de forma más positiva frente a como lo inició, fundamentalmente gracias, al favorable comportamiento de las economías desarrolladas. Y a diferencia de los dos ejercicios anteriores, la UEM no fue el principal foco de inestabilidad, papel que recayó en cierta forma en EEUU debido a la incertidumbre fiscal y a las especulaciones sobre el inicio de la retirada de estímulos monetarios por parte de la FED.

En 2013 la UEM recuperó crecimientos positivos a partir del segundo trimestre y, poco a poco, fue dejando atrás la crisis de deuda. La inflación se situó en valores bajos (1,4% de media en 2013) acusando los procesos de devaluación interna de los países periféricos. Todo apunta a que el crecimiento económico en 2014 será modesto, y estará impulsado por el sector exterior y por una relajación de la austeridad fiscal. Además, la divergencia por países será significativa y estará determinada por las exportaciones y por el peso relativo de la deuda.

En EEUU el balance del año también fue positivo, en la medida que se espera que haya finalizado el ejercicio con un crecimiento del 1,8%, a pesar del fuerte lastre fiscal y de la grave parálisis política que ha caracterizado el debate de esta materia. El mercado de la vivienda marcó un punto de inflexión en 2013 y destacó positivamente como principal motor del crecimiento. Para 2014 esperamos que la economía se acelere hacia tasas por encima del potencial, gracias a un menor lastre fiscal y a la sostenida recuperación de la vivienda y del consumo.

En España el pasado ejercicio ha sido el del punto de inflexión en la salida de la crisis. Se fue consolidando el escenario de mejora gracias a la ausencia de tensiones en los mercados financieros y a los avances en el saneamiento del sistema bancario, en la corrección de desequilibrios y en la aplicación de reformas estructurales. El dato provisional del PIB en el cuarto trimestre apunta a un crecimiento del 0,3% trimestral (+0,1% anterior), el ritmo más alto desde el primer trimestre de 2008, gracias a una aportación menos negativa de la demanda interna y una aportación positiva, aunque decreciente, de la externa. Por tanto, el descenso medio del PIB en 2013 habría sido del 1,2% (-1,6% el año anterior). Para 2014 el avance de la economía continuará y estará apoyado en el dinamismo de la demanda interna, si bien a medio plazo, los procesos de ajuste en marcha (consolidación fiscal, desapalancamiento del sector privado, etc.) mantendrán el crecimiento en ritmos modestos.

Comportamiento de los Mercados

La bolsa española finalizó 2013 con una subida en el año del 21,4%, lo que supone el primer ejercicio con saldo positivo, tras tres años consecutivos de fuertes caídas. El Ibex-35 inició el año en 8.167,5 puntos, y la tendencia en los primeros meses fue negativa. En el mes de junio registró su mínimo anual en 7.553,2 puntos, pero a partir de ese nivel, se iniciaría en la segunda mitad del año una fuerte recuperación que le ha llevado a finalizar el año en 9.916,7 puntos.

En el resto de las bolsas de nuestro entorno la evolución también ha sido positiva y algunas cierran el año en máximos históricos, como la bolsa alemana y la de EEUU, si bien llama especialmente la atención la fuerte revalorización de la bolsa japonesa debido a la agresiva política de su Banco Central: EEUU +26,5%, Reino Unido +14,4%, Japón +56,7%, Alemania +25,5%, Francia +18,0%, Italia +16,6% y Portugal +15,9%.

Dentro del Ibex-35, únicamente tres valores finalizan el año con caídas anuales: Bankia (-96,8% teniendo en cuenta el contrasplit), Acciona (-25,7%) y Viscofan (-3,4%). El resto de valores logran finalizar el ejercicio con subidas y las diez revalorizaciones más elevadas han sido las de Gamesa (+356,6%), Bankinter (+147%), Sacyr



(+139,4%), IAG (+117,0%), FCC (+72,6%), Mediaset España (+64,8%), Amadeus (+63,3%), Bolsas y Mercados (+49,9%), Banco Popular (+49,7%) y Jazztel (+48%).

Varias son las razones que se pueden apuntar para esta buena evolución, pero la mayor estabilidad y el aumento de la confianza respecto a la Zona Euro, con la consiguiente relajación de las tensiones en el mercado de deuda por un lado, y las políticas expansivas de los Bancos Centrales aportando una enorme liquidez y tipos de interés muy bajos, por otro, han sido los dos principales factores.

En el caso de España, las señales sobre una recuperación de nuestra economía, tras las reformas realizadas, ha sido el principal apoyo de la recuperación de nuestro mercado de valores, que fue uno de los más castigados durante la crisis de deuda de los países periféricos. Esta mejor percepción de España se ha reflejado también en la prima de riesgo de la deuda española que ha retrocedido en 160 p.b desde comienzos de año, finalizando 2013 en 222 p.b.

En 2013 se ha producido un cambio de tendencia en la negociación de la bolsa española. La bolsa española ha negociado en renta variable un volumen efectivo de 703.658 millones de euros, un 0,67% más que en 2012. El cambio de tendencia comenzó a manifestarse en la segunda mitad del año y culminó en un excelente mes de octubre que, con 91.861 millones de euros, fue un 30% superior al mismo mes del pasado año y supuso el mayor volumen negociado desde hacía veintisiete meses.

Durante este año han tenido especial relevancia las ampliaciones de capital, que con más de 135 operaciones, han captado 37.313 millones de euros para las empresas, cifra que es históricamente alta y que supone un 18% más que en el ejercicio anterior. Al igual que en 2012, las entidades bancarias han sido las más activas en este tipo de operaciones, con las que persiguen fortalecer sus fondos propios y adaptarse a las nuevas regulaciones en materia de capital.

Las operaciones de salidas a bolsa han continuado sin despegar durante este año en España. Únicamente se ha producido la incorporación al MAB mediante una Oferta Pública de Suscripción de la compañía búlgara Ebioss Energy.

Por su parte, al igual que el año anterior la actividad corporativa ligada a Ofertas Públicas de Adquisición (OPAs) también ha sido escasa en 2013 con solo seis OPAs, dos de ellas ligadas a la integración de la aerolínea Vueling en el grupo IAG.

2. Perspectivas Económicas y del Mercado para el año 2014

Nosotros seguimos siendo positivos con muchos valores de la bolsa española para 2014, pero entendemos que el apoyo para un buen comportamiento de las cotizaciones en general tiene que venir de unos resultados empresariales sólidos y de la entrada de flujos en el mercado de valores.

De acuerdo con nuestras estimaciones, los beneficios ajustados del Ibex podrían aumentar alrededor de un 30% en 2014, pero excluyendo los valores financieros la subida estaría alrededor de un 16%.

3. Evolución de los negocios y de la situación financiera de la Sociedad en 2013

Tras unos comienzos dubitativos 2013 finalmente ha sido un año alcista para todos los índices bursátiles incluidos el IBEX 35, rompiendo así la tendencia bajista existente desde el ejercicio 2010. De este modo durante el ejercicio recién finalizado el índice selectivo español IBEX 35 incrementó su valor un 21,4 % al tiempo que los volúmenes de contratación de las Bolsas Españolas prácticamente respetaban la misma cifra del ejercicio 2012 tras más de 3 años de notables descensos, alcanzando la cifra total de 1.388.794 millones de euros frente a los 1.388.136 millones de euros negociados durante el ejercicio 2012.

Pese a ello, los volúmenes de contratación de Bankia Bolsa (ahora BEKA Finance) han continuado reduciéndose, aunque a menor ritmo que en ejercicios anteriores, claramente penalizados por la reducción de los volúmenes intermediados por la Cuenta Propia de la Sociedad que han sido prácticamente nulos a partir del segundo trimestre del año. Así el volumen total efectivo intermediado por la Sociedad en 2013 ha ascendido a 23.603 millones de euros, reduciéndose un 11% respecto de los 26.558 intermediados en el ejercicio anterior.

Con estas cifras la Sociedad obtiene una cuota de mercado del 3,09 % entre las entidades nacionales, lo que permite a BEKA Finance mantener el 8º puesto en el Ranking siendo solo superada por BBVA, B. Sabadell, Santander Investment, Ahorro Corporación, Intermoney, Interdin y Mercavalor.

El desglose de estas cifras del Mercado Nacional por tipo de cliente arroja resultados dispares. Así la operativa por Cuenta Propia contribuye con 643 millones a la cifra total del volumen, disminuyendo, como anticipábamos antes, un 77 % sobre la cifra obtenida en 2012 que se sitúa en 2.827 millones de euros. El segmento que mayor volumen aporta este ejercicio continua siendo el de las Operaciones Especiales con una cifra de 13.782 millones de euros un 2% superior a la cifra obtenida en 2012. Por su lado la operativa de Clientes Institucionales intermedió 1.450 millones de euros y por tanto un 26% menos que el ejercicio anterior. La operativa de Clientes No Residentes se reduce un 3% para alcanzar 1.123 millones de euros y la cifra de volumen de intermediación de los Clientes Particulares, sin embargo, crece un 6% para llegar a 1.257 millones de euros. Los diferentes segmentos del Grupo Bankia intermediaron 3.394 millones de euros, un 16% menos que el ejercicio 2012.

En los Mercados Internacionales se obtiene un volumen de contratación de 939 millones de euros, significando una notable reducción del 47 % sobre el ejercicio anterior. La Operativa Internacional ha significado un 4% de la cifra total de volumen de la Sociedad.

En los Mercados de Productos Derivados de Renta Variable (Contratos de Futuros y Opciones) la Sociedad de Valores ha intermediado en el año recién cerrado 324.070 contratos frente a los 367.298 contratos intervenidos durante 2012.

La actividad de Comercialización de Fondos de Inversión (exclusivamente los gestionados por la gestora del Grupo Bankia) cierra el ejercicio 2013 con un patrimonio gestionado de 17 millones de euros, un millón de euros más que el patrimonio al cierre del año pasado.

La Cuenta de Resultados de la Sociedad ha conseguido desmarcarse de la tendencia negativa de las cifras de contratación mejorando así las cifras obtenidas durante 2012.

Las Comisiones percibidas alcanzan una cifra de 11.488 miles de euros, frente a los 11.185 miles de euros de 2012, lo que supone un incremento del 3%. En términos netos, el resultante entre comisiones percibidas y comisiones satisfechas se sitúa en 10.832 miles de euros que comparados con los 10.245 miles de euros del ejercicio 2012 suponen también un incremento del 6%. La principal aportación a esta magnitud es la proveniente de los corretajes de intermediación en Mercados de Renta Variable alcanzando 7.381 miles de euros, un 10% superiores a los 6.730 miles de euros del pasado ejercicio. De esta cifra, un 88%, 6.505 millones de euros provienen del Mercado Nacional y el resto, 12 %, se obtienen de la operativa en los Mercados Internacionales.

Las comisiones obtenidas por la intermediación de productos en los mercados de Derivados de Renta Variable (Opciones y Futuros Financieros) han ascendido a 284 miles de euros, un 10% superior a los 274 miles de euros obtenidos el pasado ejercicio. Por otro lado los ingresos provenientes de la comercialización de Fondos de Inversión se situaron al final del ejercicio en 135 miles de euros, un 9% más que los 126 miles de euros ingresados en 2012. Finalmente el capítulo de Otros Ingresos de Gestión (custodias, servicios a clientes, etc.) han aportado a la Cuenta de Explotación 1.115 miles de euros, un 53% menos que los 2.388 miles de euros obtenidos de forma extraordinaria el pasado ejercicio 2012.

Mención separada merecen las comisiones obtenidas por la Colocación de Emisiones y Paquetes Accionariales. Ya que durante 2013 se obtuvieron ingresos por importe de 1.987 miles de euros, en gran medida provenientes de las colocaciones de Paquetes Accionariales de la antigua matriz de la Sociedad, así como de las colocaciones de emisoras en el MAB (Mercado Alternativo Bursátil). La cifra supera en un 157 % la obtenida el ejercicio 2012.

En lo referente al Margen Financiero la Sociedad ha obtenido 1.971 miles de euros, frente a los 2.331 miles de euros del pasado ejercicio. Las plusvalías procedentes de la Cuenta Propia de la Sociedad arrojan un ROF (resultado de Operaciones Financieras) de 337 miles de euros, frente a los 1.116 miles de euros de 2012, principalmente debidas a la enajenación de un paquete de acciones en la Cartera Disponible para la Venta en ese ejercicio.

Por el lado de los Gastos de Explotación, durante el ejercicio 2013 la Sociedad ha destinado 4.228 miles de euros, lo que supone una extraordinaria reducción de 12.121 miles de euros frente a la cifra destinada a los mismos conceptos durante 2012. El desglose de esta partida se compone de 4.574 miles de euros de Gastos de Personal con un 19 % de disminución respecto del pasado ejercicio, 3.371 miles de euros en Gastos Generales



con un 11,5% de reducción respecto de 2012 y finalmente un ingreso neto de 3.887 miles de euros proveniente de los Gastos de Amortización y las Provisiones Netas de la Sociedad que suponen una notable reducción frente a estas partidas en el pasado ejercicio 2012. La justificación principal de esta extraordinaria cifra de ahorro se basa en el hecho de que el pasado ejercicio se dotó una provisión para reestructuración por plantilla por importe de 5.444 miles de euros que durante el ejercicio 2013 ha sido cancelada.

Como consecuencia del desglose de todas las magnitudes anteriores, la Sociedad obtienen una cifra de Beneficio antes de Impuestos de 8.850 miles de euros, frente a las Pérdidas de 2.785 miles de euros cosechadas durante 2012. En términos de Resultado Neto, 2013 finaliza con una cifra positiva de 7.836 miles de euros, con un incremento respecto del año pasado de 11.902 miles de euros.

En el ámbito cualitativo señalaremos que por quinto año consecutivo los ingresos de la Sociedad y el Sector se ven fuertemente lastrados por la falta de operaciones corporativas (OPV's y OPA's), si bien dentro de este entorno tan restringido en el que solo se ha producido una única salida a Bolsa, en el MAB, la Sociedad ha intervenido activamente y con éxito en la colocación de la misma (EBIOSS). En 2013 el Área de Sistemas y Tecnología junto con el Área Comercial han dado continuidad a la aportación de valor añadido y nuevas funcionalidades en el portal de la Sociedad de Valores, que un año más se sitúa entre las mejores y más visitadas WEB'S de nuestro sector.

No podemos cerrar este capítulo sin mencionar que el 30 de Diciembre de este ejercicio Grupo Bankia vendió su participación total en nuestra Sociedad a General de Valores y Cambios, S.A., quién pasa a ser el accionista único de la Sociedad.

4. Política de gestión de riesgos de la Sociedad

Estructura general de riesgos

Para poder establecer una estructura de riesgos coherente dentro de la Sociedad es necesario efectuar una interrelación de dichos riesgos con las actividades desarrolladas y la importancia de las mismas. Así podemos afirmar que la principal actividad de la Sociedad es la Intermediación Financiera, que a su vez se desarrolla en diferentes planos: intervención, contratación, ejecución y liquidación. También, y a fin de rentabilizar parte de los Recursos Propios, la Sociedad mantiene una Cartera Propia de Inversión.

Para explicar la exposición de la Sociedad a los diferentes tipos de riesgos, debe considerarse la ponderación sobre los Recursos Propios exigibles a la Sociedad en función de lo establecido en la Circular 12/2008. Esta ponderación se muestra en el siguiente gráfico y tabla explicativa al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Tipo de riesgo	2013		2012	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Concentración	-	-	-	-
Crédito	4.194	69%	7.064	69%
Operaciones	2.154	22%	2.243	22%
Mercado en cartera de negociación	141	4%	402	4%
Total exigencia de recursos	6.489		9.709	
Fondos Propios	10.848		40.410	
Cobertura de recursos sobre exigencias	167%		416%	

Diferenciando entre las distintas categorías de riesgos, se puede afirmar que la Sociedad tiene una exposición baja en riesgo de mercado y operacional y media en riesgo de crédito.

Sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos

Con carácter general, la estructura de gobierno interno relativa a la gestión de riesgos es adecuada a la dimensión y actividades de inversión, y facilita una gestión ordenada y prudente de los negocios y riesgos de la Sociedad.

Se puede asegurar que la Sociedad dispone de estrategias y procedimientos eficaces para evaluar y mantener de forma permanente los importes, los tipos y la distribución del capital interno adecuados para cubrir la naturaleza y el nivel de los riesgos a los cuales la Sociedad pueda estar expuesta, siendo proporcionales a la índole, escala y complejidad de las actividades de la Sociedad.

Sistemas de control de riesgos

El Consejo de Administración es el máximo responsable del control y supervisión de riesgos. Al frente de cada división o departamento de la Sociedad hay un Director, responsable de asegurar el cumplimiento de todos los manuales y procedimientos, así como de todas las medidas de control del riesgo aprobadas.

El Director de Control Interno y Cumplimiento, tiene encomendada las funciones de garantizar el control interno de todas las Actividades de la Sociedad.

Los sistemas específicos de control de riesgos se articulan sobre la base de cuatro principios fundamentales:

- Visión global en la gestión del riesgo,
- Delegación de facultades,
- Seguimiento y control de posiciones,
- Compromiso de la Alta Dirección.

La efectiva aplicación de estos principios es realizada por la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, encargada, dentro de sus funciones y responsabilidades, de garantizar su conocimiento por parte de toda la organización y vigilar su cumplimiento.

Riesgo de Crédito

Se define este riesgo como la posibilidad de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos con la Sociedad. No es un riesgo significativo en función de la actividad fundamental de la Sociedad, la intermediación y ejecución de órdenes.

Aunque la Sociedad no otorga financiación a clientes, existe el riesgo de que se produzcan saldos deudores por liquidación motivados por la facultad otorgada a distintos responsables de autorizar operaciones en descubierto por contratación. Adicionalmente, es necesario vigilar la liquidación de la operativa de clientes institucionales.

Durante 2013 el Departamento de Control Interno y Cumplimiento ha supervisado el correcto funcionamiento del sistema de autorizaciones, y se ha informado puntualmente al Director General y al Consejo de Administración de cualquier anomalía detectada en los procesos de liquidación, cuya reconducción ha sido, en los pocos casos acaecidos durante el ejercicio, siempre satisfactoria.

La Sociedad utiliza para la evaluación cuantitativa de este riesgo el enfoque estándar recogido en la circular 12/2008 en los artículos 29 y siguientes, basado en la asignación de las posiciones de balance y de cuentas de orden a categorías de riesgo y la aplicación de ponderaciones posterior a cada partida.

Riesgo de Mercado

Se define este riesgo como la posibilidad de que movimientos adversos en los precios generen pérdidas desproporcionadas en las posiciones propias de la Sociedad.

Incluye a su vez tres tipos de riesgo: el riesgo de cambio, como consecuencia de la variación de tipos de cambio de la moneda extranjera, el riesgo de interés como consecuencia de la variación de los tipos de interés del mercado y otros riesgos de precio atribuibles al propio emisor o bien a todo el mercado.



El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Para minimizar este riesgo, la Sociedad está sometida a un doble control:

- límites generales para la cartera de negociación global
- límites más detallados, y específicos para las diferentes carteras de negociación

De la observación de la operativa referente a este apartado durante el transcurso del año 2013, no se desprendieron circunstancias que hicieran aconsejable algún tipo de actuación diferente de la efectuada.

En grandes líneas, la Sociedad se ha mantenido, por línea general, durante los dos últimos ejercicios por debajo de los límites requeridos, y en los casos puntuales en que se han sobrepasado han sido aprobados por los órganos de dirección correspondientes.

Riesgo Operacional

Se define este riesgo como la posibilidad de que se originen pérdidas imprevistas para la Sociedad como resultado de errores humanos, deficiencias en los controles internos o fallos de los sistemas implantados.

El control del riesgo operacional está centralizado en la Dirección de Control Interno y Cumplimiento de BEKA Finance.

Este departamento da soporte a BEKA Finance en la definición y control del riesgo en sus distintas fases (identificación, evaluación, seguimiento y control). La Sociedad sigue el método básico en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la Circular 12/2008 de la CNMV. Al 31 de diciembre de 2013 la cifra de recursos exigibles según este cálculo asciende a 2,1 millones de euros.

Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden surgir en los activos, pasivos o partidas fuera de balance de una entidad o grupo, a través de la ejecución o el proceso de transacciones (productos o servicios), o a través de una combinación de posiciones en estas categorías.

El riesgo de concentración se refiere a posiciones que podrían causar pérdidas que pudieran amenazar la solvencia o capacidad de mantener sus operaciones a las entidades. Las concentraciones de riesgo pueden adoptar diferentes formas, incluyendo posiciones frente a:

- contrapartes individuales.
- grupos de contrapartes individuales o entidades relacionadas.
- contrapartes en lugares geográficos específicos.
- servicios o actividades específicos.
- productos específicos.
- proveedores de servicios.



La Dirección de la Sociedad, fundamentalmente la Dirección Financiera y la Dirección General vigilan que la Entidad mantenga una adecuada diversificación del riesgo adoptando, en su caso, las medidas oportunas para corregir aquellas situaciones que comporten la asunción de un excesivo nivel de riesgo.

El Departamento de Control Interno y Cumplimiento y la Dirección Financiera controlarán la información contable y de solvencia para detectar aquellas posiciones significativas no afianzadas o garantizadas.

En relación con la contratación y liquidación de operaciones, tiene especial relevancia la cobertura del riesgo de contraparte. Este riesgo, debido a su importancia en cuanto a la liquidación diaria con Iberclear, está cubierto mediante un depósito en efectivo en Iberclear de 4 millones de euros..

Otros riesgos:

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que desfases entre entradas y salidas de caja impidan a la Sociedad el hacer frente a sus compromisos a corto plazo con terceros.

El riesgo de liquidez se puede producir únicamente por una diversificación inadecuada de las inversiones de la Sociedad, una falta de previsión en la liquidación de operaciones para cartera propia o por un incumplimiento de los clientes, especialmente los institucionales en la liquidación de sus operaciones de despacho.

La forma de gestionar este riesgo se realiza fundamentalmente de cuatro maneras:

- El control del riesgo de liquidez de mercado.
- Estimaciones diarias rigurosas realizadas por el Departamento Financiero, en función de las necesidades actuales, futuras y de los requerimientos de cumplimiento del coeficiente de liquidez ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los estados mensuales.
- Seguimiento diario de cumplimiento de límites de liquidez mínima.
- A través del cuidadoso establecimiento de límites a la operativa de los clientes institucionales.

La Sociedad cumple con los requerimientos de liquidez previstos en la Circular 7/2008 de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión.

La evolución de la liquidez en los últimos cinco años presenta una estabilidad importante. Incluido en el cómputo de liquidez, la Sociedad cuenta con una línea de crédito de 5 millones de euros para eventuales necesidades de liquidez que se pudieran producir.

Riesgo de tipo de interés

La Sociedad, fuera de la cartera de negociación, no presenta partidas del activo, pasivo o fuera de balance que estén o puedan estar sujetas a riesgo significativo por variación en los tipos de interés.

Riesgo Reputacional

La Sociedad, a pesar de realizar una evaluación continua de la situación del negocio desde el punto de vista de la asunción de riesgos no reflejados en apartados anteriores, no tiene establecida ninguna política concreta de establecimiento de requerimientos de capital en función de riesgos tales como el reputacional.

Desde la reforma de la Ley del Mercado de Valores con la ley 47/2007, desarrollada por el RD 217/2008 sobre Régimen Jurídico de la Empresas de Servicios de Inversión, que establece la Directiva MIFID en nuestro ordenamiento jurídico, la Sociedad ha adaptado todas sus políticas y procedimientos a esta directiva. Siendo uno de los principales principios de esta normativa la protección del inversor, se entiende que el riesgo de reputación que se pudiera producir por defectos en la relación pre y post-contractual con el cliente se ha reducido considerablemente.



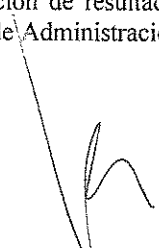
5. Otra información

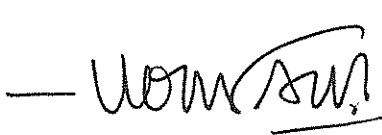
La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante el ejercicio ni ha realizado negocio alguno con acciones propias o de su sociedad matriz.

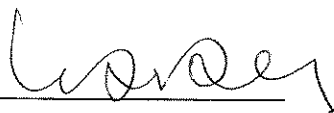
Adicionalmente, la información sobre hechos posteriores se encuentra contenida en las Notas de la memoria adjunta integrante de las cuentas anuales.



Los abajo firmantes, Consejeros de **BEKA Finance, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)**, acuerdan formular las Cuentas Anuales de la Sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2013, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013 tal y como figuran en este documento, que fue examinado en el Consejo de Administración, en sesión del día 11 de febrero de 2014, y que será sometido al Accionista Único de la Sociedad.



Fdo.: D. Joan Hortalá i Arau
D.N.I.: 40223847-K

Fdo.: D. Joan Hortalá Vallvé
D.N.I.: 46233305-Q

Fdo.: D. José Ramón Esteruelas Hernández
D.N.I.: 17067834-V

DILIGENCIA que levanta el Secretario del Consejo de Administración de **BEKA FINANCE, S.V., S.A. (Sociedad Unipersonal)**, para hacer constar que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2013 de la Sociedad se componen de 71 páginas numeradas correlativamente del 1 al 71, ambas inclusive, debidamente selladas y firmadas por el Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 11 de febrero de 2014.



Fdo. D. José Ramón Esteruelas Hernández

Secretario consejero del Consejo de Administración

